LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM 9258 | MADRID.—SABADO 28 DE JULIO DE 1883 | OFICINAS: MAYOR 120

LA FUNERARIA

PRECIADOS, 70, HOY 68

Servicio especial para el TRASLADO DE CADAVERES, EMBALSAMAMIENTOS, etcétera, que pueden utilizar las familias, dirigiéndose por telégrafo á su despacho central, PRECIADOS, 68.

POLVOS ANTIGASTRALGICOS

contra las afecciones dolorosas del estómago, acedías, digestiones difíciles, vómitos, eruptos, etc., preparados por D. P. Romeo, farmacéutico premiado en la esposicion nacional de 1882. Por Mayor, Melchor García, Tetuan, 15, Madrid. Por menor, en las principales farmacias.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 28 DE JULIO

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Ley fijando los gastos é ingresos del Estado en la isla de Cuba durante el año económico de 1883 á 1884.

—Otra presupuestando los gastos é ingresos del Estado en la isla de Puerto-Rico, para el año económico de 1883 á 1884.

—Real decreto nombrando vocal del consejo contencioso administrativo de la de isla de Puerto-Rico á D. Higinio Polanco.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Rio Janeiro, 27

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Viñuelas* y continúa su viaje sin novedad.

Lóndres, 27.

El subsecretario de Negocios estranjeros, Sr. Dilke, contestando al Sr. Northcote, jefe de oposicion conservadora, dice que durante la última quincena solo han ocurrido en Inglaterra tres casos de cólera simple. El cólera asiático (añade), no se ha presentado hasta ahora ni en Inglaterra, ni en ninguna otra parte de Europa. La mortandad por el cólera simple este año no ha llegado al término medio ordinario y en la última semana ni á la mitad.

El presidente del gobierno, Sr. Gladstone, contestando al Sr. Cambell, dice que hasta ahora nada justifica las acusaciones anónimas contra el khedive y que nada podrá quebrantar la confianza que inspira al gobierno inglés.

Munich, 27.

Esta mañana ha llegado á esta capital la reina de España y esta noche continuará su viaje para París.

El Cairo, 27.

Ayer han ocurrido 311 defunciones del cólera en esta capital y nueve en el ejército inglés.—*Fabra.*

El juez que entiende en la causa contra el concejal Sr. Parraga, ha decretado, por auto, cese la incomunicacion que aquel sufría en union de los médicos de la casa de socorro del distrito del Hospital.

El diputado Sr. Puerta y Ródenas, ha propuesto para estimular á los particulares á fomentar el arbolado en los terrenos yermos y baldíos que posean, así como en las lindes de sus fincas, á uno y otro lado de los caminos rurales y en las márgenes de los rios y arroyos que los atraviesen, se establezcan por el ministerio de Fomento, por las diputaciones y por los mismos ayuntamientos, premios pecuniarios y honoríficos que se adjudiquen en concursos anuales y en la época que oportunamente se determine.

Los ayuntamientos que en el término de diez años no hubiesen realizado el plan de repoblacion del arbolado público de su término respectivo, quedarán sujetos á un impuesto especial que fijará la diputacion provincial y que se destinará precisamente á la conservacion y fomento del arbolado provincial y municipal y á los premios establecidos en los concursos anuales.

Ha terminado la huelga de canteros de la Coruña, volviendo los operarios á sus tareas.

En la ciudad de Baza (Granada) se proyecta la construccion de un cementerio que responda á los adelantos higiénicos de la ciencia.

Ayer llovió en Barcelona.

En junta general celebrada por el Centro de Asturianos en su nuevo local de la calle de Alcalá, ha sido nombrada la siguiente junta directiva provisional:

Presidente, D. Faustino Echevarria.
Vicepresidente, D. Estanislao Gonzalez.
Contador, D. José Sanchez.
Tesorero, D. Modesto García de Alba.
Secretarios: D. Emilio Baraybar y D. Salvador F. y Fernandez
Vocales: D. Gumersindo del Valle, D. Ramon Mayo y D. Juan Manuel Bravo.

Dice un diario ministerial que ni el artículo 71 de la Constitucion, ni los otros del mismo título, tienen el sentido que supone el *Diario Español*, y además no se establecerá la regencia, como no se establece en ningun país de Europa cuando los soberanos salen, por más ó ménos dias, de sus Estados.

El asunto carece de oportunidad, de aplicacion y de interés constitucional.

Los pintores Sres. Amérigo y Cano llevan muy adelantado el decorado del techo de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion.

De la *Epoca*:

«Grande asombro y sensacion, como ahora se dice, se produjeron en la Habana el dia 3 del corriente, segun nos escriben de aquella capital

El motivo de una y otra se encontraba en que, á punto de verificarse el mencionado dia y á presencia de las autoridades llamadas á intervenir en el acto, la quema de billetes usados del Banco de la isla de Cuba por valor de 250000 pesos correspondientes á igual cantidad de billetes nuevos de la emision del Tesoro puestos en circulacion, se presentó en el local donde la quema debia efectuarse el juez del distrito, intimando la suspension del acto en virtud, dijo, de haber recibido una denuncia relativa á la validez de algunos de los billetes destinados á ser destruidos. Añade nuestro informante que, segun parece, se ha practicado el fraude de cortar algunos de los billetes recogidos, unir diestramente trozos de los de una denominacion á los de otra, y de esta suerte, y merced á lo deteriorado del papel, que ayudaba á encubrir la supercheria, pasaban por billetes del valor de tres pesos los que primitivamente tenian el valor de uno.»

Terminando con las funciones del próximo domingo el contrato que habia hecho el empresario de los jardines del Retiro para que en su teatrito infantil exhibiera el Sr. Burneo los fantoches que ha construido y maneja con rara habilidad, y deseoso el referido empresario de que no falte allí gratísima diversion para la infancia, ha contratado otro espectáculo que, con 1200 figuras, 600 decoraciones, 4000 trajes, attrezo, maquinaria y estenso repertorio de obras, ofrecerá desde la semana próxima dramas, comedias, sainetes, mágias, óperas, y bailes, variando diariamente el espectáculo.

Algunos periódicos empiezan á discutir si es constitucional la salida del rey de España para asistir á las maniobras militares que han de verificarse en Alemania en el próximo mes de setiembre, sin dejar establecida una regencia, como ha hecho recientemente el rey de Portugal.

Los ministeriales recuerdan que este hecho tiene ya precedente: pues cuando gobernando los conservadores, salió D. Alfonso para visitar en Arcachón á la archiduquesa Cristina, no se estableció regencia, á pesar de que permaneció algunos dias ausente de España.

Un popular empresario que ve llenos diariamente su circo provisional y su teatrito infantil, saldrá en breve para Bélgica y Alemania á terminar el convenio de construccion de un desahogado teatro de hierro para espectáculos dedicados á la infancia y un gran circo tambien de hierro que deben inaugurarse el verano próximo en los jardines del Retiro.

Telegrama oficial:

«Badajoz, 27.

El gobernador al ministro de la Gobernacion:

El digno prelado de esta diócesis, los respresentantes del ayuntamiento de Fregenal y el que tiene el honor de dirigirse á V. E. quedan altamente reconocidos por la benevolencia con que se ha dignado V. E. acoger el proyecto de arreglo en el delicado asunto del cementerio, ofreciendo resolver el espediente que para su terminacion se instruye favorable y prontamente, dentro de los límites que le trazan las leyes.

Inspirado el señor obispo en piadosos y paternales sentimientos, sin esperar á mas trámites, ha ordenado la bendicion del cementerio, y esta tarde salgo para Fregenal acompañado de los representantes del ayuntamiento, del dignidad maestre escuela, secretario del señor obispo y el Sr. Magistral, á quien el prelado ha dado encargo de practicar el solemne acto religioso, lamentando que su edad y achaques no le permitan hacerlo por sí propio.»

El Sr. Gamazo ha despachado con S. M. llevando á la firma asuntos de Gracia y Justicia y algunos de Fomento.

Entre los primeros ha firmado su majestad dos reales decretos, concediendo en el uno la dignidad de comendador mayor de Castilla en la órden militar de Santiago, al príncipe D. Luis Fernando de Baviera, esposo de la infanta doña Paz.

En el otro se confiere la dignidad de lugarteniente general de Montesa al infante D. Antonio de Orleans y Borbon, hijo de los duques de Montpensier.

El representante de Alemania conferenció ayer con los Sres. Sagasta y Pelayo Cuesta con motivo del tratado hispano-aleman.

Hoy es el último dia que por ahora recibirá S. M. en audiencia privada.

Hoy sale para Irún el conde de Sepúlveda, con objeto de esperar allí á la reina doña Cristina, y acompañarla hasta el Escorial.

La comision de Hacienda, enterada del proyecto del alcalde primero sobre canje de títulos de ejercicios cerrados, ha acordado proponer á los tenedores de obligaciones municipales el canje de éstas por otras nuevas, con el interes del 6 por 100, en vez del 5 que tienen ahora.

El viaje de la Coruña al Hávre lo hará S. M. en la fragata *Vitoria*.

S. M. la reina llegará hoy á París. Permanecerá en la capital de Francia hasta el 29 por la tarde, y el 31, á las siete de la mañana, deberá hallarse, Dios mediante, en el Escorial, para cuyo sitio saldrán á las seis de la mañana de este último dia, S. M. el rey, las infantas y los ministros.

A San Ildefonso acompañará á los reyes el ministro de Marina, volviendo desde el Escorial á Madrid los demas consejeros de la corona, siendo posible que al dia siguiente salga el Sr. Sagasta para Aguas Buenas, de donde regresará el 26 ó 27, con objeto de despedirse del rey antes de que su majestad salga para Galicia y para Alemania.

En una fonda de Barcelona ha sido detenido un jóven de veinticuatro años de edad, como presunto autor de un anónimo dirigido al señor cura párroco de la iglesia del pueblo de Hostafranchs, exigiéndole la suma de 200 duros, si queria verse libre de una muerte segura.

Así lo anuncia un telegrama recibido anoche.

Se calcula que en el año económico actual producirán los ingresos ordinarios del Estado la siguiente cantidad;

Contribuciones, 260.295000 pesetas; impuestos, 131.829000; aduanas, 123 millones 808000; rentas estancadas, 251 millones 290000; propiedades y derechos del Estado, 13 944886; tesoro público, 21.210000; total, 802.376886.

La conferencia que celebró ayer el Sr. Martos con el ministro de Hacienda, no tuvo carácter político, como dan á entender algunos periódicos. Fué sencillamente á tratar de asuntos que afectan á su distrito electoral.

Lo que dicen algunos periódicos de la dimision del señor conde de Xiquena, no tiene el menor fundamento.

El gobierno está plenamente satisfecho de los relevantes servicios de este dignísimo funcionario.

Una carta de Nancy dá curiosos detalles de la ascension que Mr. Salaguard, acaba de hacer en compañía de Mr. Taluba, de París.

Las peripecias de dicha ascension son interesantes por estremo. El globo se elevó á 800 metros; despues, cediendo á las corrientes que vénian del Oeste, se dirigió hácia Dienze.

En el momento en que dominaba el estanque de Lindre, cerca del pueblo del mismo nombre, una gran tempestad le detuvo. Mr. Taluba arrojó lastre y el globo se elevó hasta 2500 metros.

Entónces los dos aeronautas asistieron, segun dice la carta, á un espectáculo grandioso. El trueno resonaba á sus pies, los relámpagos se sucedian, se oia caer el agua á torrentes sobre el gran estanque.

Al cabo de un cuarto de hora la tempestad se disipó y el globo volvió á bajar, pero surgió un nuevo y grave incidente. Tres tormentas se veian subir, viniendo de tres puntos distintos de la tierra. El *Venus*, cuyos directores olian ya fuertemente á azufre y sentian violentísimas sacudidas nerviosas, iba á quedar encerrado en un triángulo de fuego, á dos kilómetros de la tierra.

Arturo Salaguard arrojó el último saco de lastre para subir más todavía. Volvió á estar el globo á 2500 ó 2600 metros de altura, pero no era bastante; las tres tempestades le perseguian de abajo á arriba, se veian materialmente seguidos, acorralados en el aire, la electricidad iba á inflamar el gas del globo y Salaguard aseguró á su compañero que el aparato iba á estallar de un momento á otro.

Hacia ocho dias que un aeronauta llamado Sterevard, de veintidos años de edad, habia hecho una ascension en Filadelfia; la tempestad le sorprendió en su viaje aéreo, el globo estalló y el infeliz cayó de una altura de 1200 metros, completamente carbonizado.

Salaguard y Taluba recordaron esto y se dieron por muertos.

¿Qué iban á hacer? ¿Elevarse? Era imposible, porque el lastre se habia concluido. ¿Permanecer inmóviles? La muerte era segura.

De comun acuerdo, se colgaron de la cuerda de la válvula para descargar el globo de gas y hacerle bajar.

Duarnte esta maniobra que la fuerza del viento dificultaba estraordinariamente, el globo se desgarró por la parte superior.

Venus comenzó á descender vertiginosamente. En dos minutos bajó de una altura de dos mil y pico de metros á ciento veinte del suelo. Los navegantes aéreos se sentian sofocados. Corria gran prisa tocar tierra ántes de que ocurriese un nuevo incidente grave.

El choque fué muy violento. Los aeronautas iban materialmente pegados el uno al otro. El ancora no mordia la tierra; el globo iba arrastrándose por un campo de avena con rapidez espantosa. Despues de una carrera de más de dos kilómetros, se paró. Taluba y Salaguard estaban cerca de un pueblecillo que, segun averiguaron, se llamaba Hellering.

Ayer se despachó en el ministerio de Ultramar el correo de Cuba.

Entre las disposiciones que se remiten á la gran Antilla figura una encaminada á evitar la repeticion de crímenes que se vienen cometiendo en aquella isla.

Ha salido para los baños de Alzola el general Izquierdo.

El ex-diputado Sr. D. Daniel Carballo ha tenido la honra de entregar á S. M. el rey y á la infanta Isabel dos preciosos álbums dedicados á conmemorar la visita de la familia real á las minas de Rio Tinto.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy, han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos y desgracias:

Anoche á las once se declaró un incendio en el sótano de la casa núm. 1 de la Corredera Baja. Afortunadamente acudieron con prontitud los auxilios y pudo ser sofocado sin más consecuencias que la pérdida de los enseres que contenia.

—El timo por medio de billetes de lotería:

Ayer tarde se presentó un sujeto á cobrar un décimo del número 1093, que aparece premiado en el último sorteo en la administracion de la calle de Serrano.

El lotero, al hacerlo efectivo, se fija en los números del décimo, lo compulsa con los datos de la administracion y se encuentra con que la última cifra debia ser un *cero* y aparecia un *tres*.

Escusamos decir que en el acto mandó detener al portador del indicado décimo.

El consejo superior de Agricultura, industria y comercio, ha acordado recomendar á los presidentes de las juntas provinciales, que se avisten con los comisarios regios, á fin de evitar el cúmulo de competencias que se originan entre estos y los gobernadores civiles.

Nuestro querido amigo el señor marqués de Sardoal ha aplazado hasta el mártes próximo su viaje á Aguas Buenas, á causa de una ligera indisposicion de que se ha sentido acometido repentinamente.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

Huesca, 27 (8,40 n.).

Se ha declarado un incendio en un edificio del pueblo de Symnes, consiguiendo sofocarlo, gracias al auxilio de la fuerza de carabineros.

Ferrol, 27 (9 n.)

Efecto de la embriaguez, se ha suscitado hoy una colision entre varios aspirantes al cupo de marina, cabos de cañon é individuos del pueblo, resultando casi todos heridos de navaja, aunque levemente.

Los aspirantes no hicieron la menor provocacion y se han limitado á defenderse al verse acometidos.

Zamora, 27 (10 45 n.).

Esta mañana han sido estraidos del rio Duero el cadáver del corneta del escuadron de reserva, que ayer murió ahogado, y el de una mujer, que por los rasgos de su fisonomía y por algunas de sus ropas, parece ser la que desapareció de esta ciudad el 14 del actual.

Munich, 27 (5-40 t.).

S. M. la reina Cristina ha visitado la esposicion, siendo recibida y acompañada por el comité central, siendo objeto de una gran ovacion.

Dice un periódico de anoche que el Sr. Gonzalez (D. Alfonso), hijo del ex-ministro de la Gobernacion del mismo apellido, no tomó parte en el almuer-

en la sala de espera desde que os interrogó hasta la llegada del tren?

—Sí, señor, le ví tres ó cuatro veces.

—Haced que entre el cochero Cadet,—mandó el juez de instruccion.

El jefe de seguridad salió del despacho del jefe de estacion y dió una órden á Martel, el cual se apresuró á ir en busca del cochero de la calle Ernestine.

—Cadet,—le dijo el señor de Gibray,—es preciso que hagais un esfuerzo de memoria... Necesito saber con exactitud el tiempo que esperasteis anoche la llegada del tren.

—Mi juez, ya os lo he dicho ántes.

—Repetidlo.

—Llegué aquí á la una ménos cuarto... De modo que esperé unos veinte minutos.

—Señor juez de instruccion,—observó el jefe de seguridad,—¿no le habeis preguntado al recaudador de billetes si el jóven que le hizo aquella pregunta tenia algun acento particular?

—Cierto es; ya habeis oido la pregunta, contestad.

El empleado repuso:

—El jóven en cuestion hablaba bien el francés, pero tenia un acento particular.

—¿Qué acento?

—No sé, pero creo que era un acento del Norte.

—Es nuestro asesino,—esclamó de Gibray.—Debe de haber en todo esto un error fácil de aclarar. ¿Traia retraso el tren de Calais?

—Sí, señor,—repuso el jefe de estacion,—veinte minutos.

—Entónces ya no cabe duda. Vendria aquí el jóven y se haria llevar á toda prisa á la avenida de San Maudé, donde dejaria el coche en que habia venido para tomar el de Cadet, y sin duda al volver es cuando le habrá visto el recaudador.

—Puede ser,—dijo sin conviccion el recaudador, á quien no le parecia verosímil;—pero me parecia haberle visto ántes.

En aquel momento entraron Foudelet y Martel acompañados de un mozo de estacion.

—¿Qué hay, Foudelet?—le preguntó el jefe de seguridad.

—Os traemos á éste, que es un buen muchacho, con quien hablaba hace un momento y que creo puede proporcionaros algun indicio precioso.

—¿Habeis visto á aquel jóven?—preguntó el juez de instruccion al mozo, quien se apresuró á contestar:

—¿Al jóven que llevaba un tapabocas, lentes y tenia patillas rubias...? Sí, señor; bajó de un coche y me preguntó si habia llegado el tren de Calais.

—¿Hablaba bien el francés?

—Con un acento muy pronunciado... ruso, aleman ó suizo.

—¿Os acordais á qué hora os hizo aquella pregunta?

—Podrian ser las doce y cuarto.

—¿Volvísteis á verle despues?

—Sí, señor, cuando llegó el tren de Calais; esperaba á un viajero con el cual lo vi alejarse.

—Reparásteis si aquel viajero llevaba un brazo en cabestrillo?

—No, señor. Pasó muy de prisa, porque tenia que hacer en otra parte.

Parecia indiscutible para todo el mundo que la diferencia de horas era causada por el retraso del tren de Calais.

Despidiéronse los magistrados del jefe de estacion y salieron.

XXVII.

Por más que era ya tarde, el señor de Gibray queria ir aquel mismo dia al lugar indicado por Cadet; es decir, á la fonda de la calle de Montorgueil, donde creia haber dejado á sus dos viajeros.

—¿Reconocereis bien esa fonda?—preguntó el jefe de seguridad á Cadet.

—Os llevaria á ella con los ojos cerrados, y sobre todo hoy, que no he bebido mas que un champagne de ranas, ó lo que es lo mismo, agua clara.

—En marcha, pues, y de prisa.

Veinte minutos despues se apeaban en la fonda de la calle de Montorgueil.

—Me parece que debiéramos haber empezado por aquí,—se aventuró á decir el comisario de las delegaciones.

—No es ese mi parecer,—repuso el señor de Gibray con cierta altivez.—Tened la completa seguridad que el asesino no ha hecho mas que pasar por este hotel. Si vive ó ha vivido en él, era demasiado listo para esperar á que viniésemos á prenderle.

Entraron en el hotel.

Al ver el dueño entrar tanta gente, y sobre todo de policía, sintió cierta inquietud, á la que se mezclaba algun miedo, por mas que era un hombre honrado que nada tenia que temer de la justicia.

—Caballero,—le dijo el juez de instruccion,—vengo á vuestra casa, no á haceros sufrir un interrogatorio, sino á pediros algunos datos.

—Estoy dispuesto á responderos, señor juez. ¿De qué se trata?

—¿Teneis ocupadas todas las habitaciones?

—No, señor, ni mucho ménos. No tengo mas que cinco inquilinos de doce habitaciones que debieran estar ocupadas. ¿Quereis que os dígan sus nombres, edad y profesion?

—Sí, señor.

—Voy á complaceros.

Cogió un registro y prosiguió:

—Hé aquí los nombres y apellidos: el señor Courton (Aquilles), viajante de comercio y residente aquí hace quince dias; cincuenta años. Blanchard (Eugenio), habita aquí todo el año y come tambien en casa, empleado de la alcaldía; cuarenta y dos años. Damiron (Alfonso), corredor de vinos, llegó anoche.

—¿A qué hora?—preguntó de Gibray.

—A las cinco.

—¿Qué edad tiene?

—Sesenta años.

—Continuad.

—El Sr. Ternel (Isidoro) y su *esposa*. Estos son provincianos, clientes míos todos los años, establecidos en Mangis en comercio de novedades y que vienen á surtirse de géneros á París. Hace dos dias que están aquí.

—¿No teneis más huéspedes?

—No, señor.

—¿Estais seguro?—dijo asombrado el juez de instruccion.

—Cómo que si estoy seguro!... Aquí teneis á este camarero—dijo, señalando á uno que entraba con un delantal blanco puesto,—que duerme aquí mismo, en una cama de campaña, y os podrá afirmar mis palabras.

El camarero se habia acercado.

—¿No ha venido ningun viajero esta noche?—preguntó el juez de instruccion.

Entraron los magistrados acompañados del conserje, en el anfiteatro donde yacian los cadáveres cubiertos con una sábana.

Aquella sábana que solo les tapaba hasta la cintura, dejaba ver grandes manchas de sangre en el pecho de las víctimas.

Pablo de Gibray y sus compañeros examinaron atentamente los rostros lívidos de los cadáveres.

—He dado órden que no toquen el pelo que se ha quedado en la mano de la mujer,—dijo el señor de Gibray.

—Se ha respetado esa órden—dijo el mozo de anfiteatro separando la sábana y dejando ver la mano de la muerta.

—Está bien; déjenselos como están hasta que llegue el médico.

El jefe de seguridad preguntó al guarda mayor:

—¿Habeis registrado los bolsillos de las víctimas?

—Sí, señor, con el mayor cuidado.

—¿Y no habeis encontrado nada?

—Dispensad, he hallado un objeto.

—¿De veras?—esclamó Pablo de Gibray en cuyo rostro se pintó una alegría muy grande.—¿Un indicio tal vez?

—No lo creo, señor juez, pues parece de muy poca importancia

—¿Pero en fin, qué es?

—Un papel cortado, doblado en ocho y envuelto en otro papel blanco... Estaba en el bolsillo del chaleco del hombre... ¿Quereis que os lo entregue?

—Más tarde me lo dareis. ¿Habeis mirado si la ropa tiene alguna marca?

—No señor, ninguna... He consignado el hecho en el registro de entrada, del cual tendré el honor de daros una copia cuando haya inscrito el médico sus observaciones en el.

En aquel momento se alzó la puerta del anfiteatro entrando el médico acompañado de dos alumnos que le servian de ayudantes.

El recien llegado saludó á los magistrados.

—Me han avisado que habia que hacer declaraciones científico-legales.

—Sí, señor, sobre dos cuerpos,—repuso el juez de instruccion.

—Estoy á vuestras órdenes.

Pusiéronse delantales blancos el médico y sus alumnos y se acercaron á los cadáveres.

Quitaron la sábana que los cubria, pudiéndose ver los cuerpos en estado de completa desnudez.

—¡Hola! ¡hola!—dijo el médico mirando las heridas—¡navajazos!

—Creo más bien que son puñaladas,—dijo el comisario de las delegaciones.

—Ahora lo veremos,—repuso el médico.

Y añadió dirigiéndose al mozo del anfiteatro:

—Coged una esponja húmeda y limpiad la sangre que oculta casi las heridas.

El subalterno obedeció.

Foudelet estudiaba con un lente de aumento el cadáver de la mujer, buscando una señal cualquiera que pudiera ayudar á establecer su identidad.

No encontró nada y fué á hacer lo propio con el del hombre.

De pronto se estremeció vivamente y se inclinó para mirar el brazo derecho de aquel cadáver.

—Señor juez de instruccion,—dijo al cabo de un segundo,—hé aquí una marca de la que creo debe tomarse nota.

Y al decir esto, señalaba en el antebrazo una marca de las que suelen hacerse los presidiarios en el cuerpo, pinchándose la piel y poniendo luego tinta china ú hollin de chimenea

Todo el mundo miró aquella marca.

—En efecto,—repuso de Gibray,—esto puede contribuir mucho á establecer su identidad... Una corona de laurel, enmedio de la cual se vé la fecha de 1819.

—Será probablemente el año en que se la puso—dijo Foudelet.

—Y encima dos sables cruzados,—continuó el juez de instruccion.

—Lo cual prueba que este hombre ha sido soldado.

El jefe de seguridad intervino.

—En todo caso, esa marca nos prueba que este individuo no pertenecia á una familia elevada.

—Hay hijos de buenas casas que sientan plaza, y por consiguiente son soldados,—dijo el médico

—Indudablemente, pero no se dejan señalar los brazos.

—Es cierto.

El mozo del anfiteatro habia lavado ya los heridos.

El doctor, que era algo miope, púsose los lentes y examinó las heridas de la mujer.

—Teneis razon,—dijo enseguida.—Hé aquí la herida causada por un puñal de hoja triangular. La mano que dió el golpe no estaba segura. La mujer ha debido defenderse con energía, impidiendo al asesino dar el golpe en buen sitio.

—¿Suponeis que se entabló una lucha?—preguntó el juez de instruccion.

—Es evidente. Lucha corta, sin duda. No habiendo logrado su intento el asesino á la primera vez, la ha asestado otra puñalada que ha ido derecha al corazon.

XXV.

Mientras el médico decia esto examinaba la herida de debajo del seno izquierdo.

—Nada impidió al asesino esta vez,—añadió,—la víctima debia haber perdido ya el conocimiento.

—Os suplico que examineis la mano derecha de la muerta, doctor,—dijo el juez de instruccion.—Tiene entre sus crispados dedos un mechon de pelo del asesino.

—Me parece indiscutible, en verdad, pues son cabellos cortos arrancados y no cortados.

El Sr. de Gibray cogió aquel mechon, lo envolvió en un papel y lo guardó en su cartera.

Despues de dirigir el doctor una mirada á la muerta pasó á examinar el cadáver del hombre.

Al ver la herida que tenia este en el costado izquierdo, se estremeció.

—Supongo que se habrán encontrado juntos estos dos cadáveres—dijo el juez de instruccion.

—No señor; uno lo han encontrado en el cementerio del Pére-Lachaise, y el otro en un coche de alquiler en la calle Ernestine, barrio de la Chapelle.

—Sin embargo, ha sido la misma arma la que ha herido á ambos.

—¿Teneis la completa seguridad de ello?

—Si no la completa seguridad, la conviccion más absoluta, y vais á tenerla vos tambien... Mirad estas heridas... Las de la mujer tienen algunas horas más que las del hombre, y, sin embargo, sus bordes son iguales á las del hombre... Si la de éste es mayor, es porque ha sido la herida más profunda y le han metido el puñal hasta el pomo; pero ved cómo tambien ha dejado su forma triangular... ¿Estais convencido?

—Lo estoy tanto más, cuanto que lo estaba antes, y vuestra conviccion no ha hecho sino forti-

zo de Fornos dado por el diputado señor Calatrava al jefe del grupo democrático de la mayoria señor marqués de Sardoal.

Con efecto, por más que en casi todos los periódicos ha aparecido el nombre del Sr. Gonzalez entre los comensales, al dar cuenta del almuerzo indicado, nos consta, y nos lo obliga á decir nuestra imparcialidad, que no asistió; pero no por el motivo que maliciosamente se supone; porque despues de todo, se trataba de un almuerzo que ofrecia el Sr. Calatraba, diputado de la mayoria, al señor marqués de Sardoal y á sus amigos, que aun cuando su abolengo es democrático, son diputados adictos á la política del jefe del gobierno, como él lo es de una manera incondicional.

Anoche se recibió á ultima hora el siguiente telegrama oficial:

Alejandria, 27 (8'35 n.).

Hoy han ocurrido tres casos de cólera.

Bolsin.

Cuatro perpetuo, al contado, 63-60.
Fin de mes, 63-45.
Próximo, 63-80.
Dinero.
Dudosa.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 28 DE JULIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 27.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 79-00; 5 por 100, 109-20 0[0.—Fondos españoles: 4 por 100 esterior, 62-00; obligaciones de Cuba, 497-50.—Consolidados ingleses, 90 3[4.

Ultima hora.—4 por 100 esterior, 62 3[32; idem amortizable, 00-0[0; obligaciones de Cuba, 498-75.

Lóndres, 27.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 esterior español, 61 7[8.

Alejandria, 27 (noche).

Se ha declarado hoy el cólera en un pueblo árabe situado cerca de la puerta de Moharrembey y de esta ciudad.

Paris, 28.

La Cámara de diputados aprobó ayer una enmienda del Sr. Rouseau, en virtud de la cual todo diputado individuo del consejo de administracion de un ferro carril quedará dimisionario y sujeto á reeleccion.

La Cámara aprobó tambien, por 349 votos contra 134, el convenio de Lyon.

El Sr. Camoens, nuevo ministro plenipotenciario de Portugal en Paris, entregó ayer sus credenciales al señor presidente de la república francesa.

El periódico el *Univers* anuncia esta mañana que el próximo consistorio tendrá lugar en Roma el 9 de agosto. —*Fabra.*

Consigna el *Liberal* que en el casino de Biarritz el juego está á la orden del dia, durante el verano, causando la ruina á algunos españoles.

Las elecciones parciales en Cádiz se verificarán el 19 de agosto.

En breve quedarán vacantes dos cargos de diputados en la circunscripcion de Jerez.

Hoy ó mañana saldrá para Lisboa el Sr. Valera, con objeto de presentar al rey de Portugal las cartas de despedida, regresando enseguida á Madrid.

Las noticias telegráficas de las provincias marítimas son altamente favorables á la salud pública. A pesar del intenso calor que hace tres dias se ha desarrollado no ofrecen alteracion las enfermedades comunes.

La cosecha de cereales es muy buena en España, y la de vino ofrece lisongero aspecto.

El conde de Chambord, cuya mejoría hace notables progresos, ha escrito á Su Santidad dándole gracias por el interés de que le ha dado muestra durante su enfermedad.

El *Liberal* indica al Sr. Mansi para consejero de Estado.

El 2 ó 3 de agosto saldrá para Biarritz el Sr. Martos.

Los posibilistas se muestran muy esperanzados de allegar á su partido algun contingente de fuerzas que se disgregue de la izquierda el dia en que las impaciencias empiecen á producir desencanto en algunos individuos del moderno partido que dirige el señor duque de la Torre.

En la semana próxima se cerrarán las puertas del Congreso. La comision de gobierno interior así lo ha acordado.

Para el cargo de jefe de la seccion de Comercio del ministerio de Estado, indícase á D. Isidoro Millas, que pertenece á la carrera consular con la categoría del cónsul general.

Han fallecido:

En Sevilla, la señora doña Joaquina de la Calzada y Rodriguez, viuda de Munilla.

—En Jerez, D. Juan Ortega Rodriguez.

—En Palma, la señorita doña Josefa Ortigosa, hija del comandante del escuadron de cazadores de Mallorca del mismo apellido.

—En Valladolid, la anciana madre del catedrático de aquella universidad D. Demetrio Gutierrez Cañas.

—En Barcelona, D. Salvador Bonaplata y Fábregas.

—En Bilbao, D. Pablo Luis Elorduy.

—En Murcia, D. José Benedicto y Serrano, licenciado en farmacia.

Nuestro corresponsal de Muros (Galicia) nos escribe con fecha 24 acerca de la situacion de aquella localidad:

«Se vive por milagro en esta villa, cuyo censo asciende á unos 1000 habitantes. A pesar de la circular del señor Laá, gobernador de la Coruña, recomendando enérgicamente la limpieza publica, en estos momentos de fundados temores á causa del terrible huésped de Egipto, se encuentra la policía urbana de Muros en un estado lamentable, empezando á llamar seriamente la atencion á sus moradores.

Yo le agradeceria, y conmigo los habitantes de esta villa, se hiciese eco de estas justas quejas en las columnas de su popular periódico, por ser un asunto que pudiera traer gravísimas consecuencias de seguir en el abandono en que se encuentra.

Las calles y plazas de esta villa no se limpian nunca, hallándose hacinados los escombros en todas direcciones, y los despojos animales y vejetales en estado de putrefaccion, perjudicando notablemente la salud de sus moradores.

Puede asegurarse, sin temor á que nadie lo desmienta, que desde las dos de la tarde á las nueve de la noche, la respiracion se hace muy difícil, á causa de los fétidos miasmas que contiene la atmósfera.

Se carece absolutamente de alumbrado publico y vigilantes nocturnos, haciéndose imposible el tránsito de noche, y muy penoso el desembarque de los pescadores del puerto, á cuya faena se dedica una gran parte de esta poblacion, constituyendo quizá su mayor riqueza.

Este desusado y punible abandono se debe, dícese de público, á que aun no pudo constituirse nuestro ayuntamiento, por haber pendiente de resolucion una protesta firmada por nueve concejales de los diez y siete de que se compone la corporacion popular, contra la validez ó legalidad en la eleccion de alcalde, votado por seis individuos en la sesion del dia 1.° de julio.

Sea esta ú otra la causa, ¿no debe llamarse la atencion de quien corresponda sobre asunto tan grave?—*El corresponsal.*

Escriben de los Bajos Pirineos que es tal la abundancia de javalíes este año en aquellos montes, que se ha decretado la persecucion libre al mismo tiempo que se dan premios en metálico.

Atribúyese esta plaga á las grandes batidas dadas este invierno en los montes de Oyárzun, Goizuita y Baztan.

Desmienten varios periódicos el rumor que habia circulado anunciando que el ministro de la Gobernacion protejia la reorganizacion del antiguo partido constitucional.

La subseccion de Epidemiología de la sociedad Española de Higiene volverá á reunirse en sesion estraordinaria el lunes 30, á las nueve de la noche, en el local de la misma, Urosas, 3, pral.

Ocupada la subseccion en trabajos relacionados con la epidemia que reina en Egipto, dentro de unos dias dará á conocer sus acuerdos y consejos públicamente por medio de la prensa profesional y política.

El 30 del actual se verá en juicio oral y público, en la audiencia de Soria la causa por asesinato de Anselmo Rodrigo, siendo el procesado Manuel Las Heras. El interfecto recibió 20 heridas. Informarán el teniente fiscal Sr. Azagra y el letrado defensor señor Molina. El ministerio público ha pedido en la calificacion cadena perpétua.

Hé aquí algunos detalles sobre el suicidio de Mars, preso en las cárceles de Morella como presunto cómplice en el crimen del Racó:

«Desde el dia en que fué preso el desgraciado Mars, se apoderó de él una desesperacion que solo cedia su lugar al desaliento ó á un estado nervioso, que parecia rayar en los límites de la locura. Esta intranquilidad se habia acentuado más, segun se dice, de dos meses á esta parte. Sea de ello lo que quiera, parece que Mars concibió el pensamiento de matarse, y algo dejó traslucir cuando el carcelero lo trasladó desde el calabozo llamado «La Michera,» en que se hallaba solo, al de «La Reixa,» donde habia otros presos.

Sus compañeros de prision trataron en vano de consolarle; era la una de la noche y todavía no habian podido lograr que se acostase; apelaron á la reprension y entónces les prometió que se recogeria y les dejaria dormir.

Los presos pudieron, en efecto, conciliar el sueño, y entónces Mars desató una pequeña cuerda que hacia en su catre, ató uno de sus estremos á una anilla de las que sirven á los reclusos para colgar el petate, y dándose con ella una vuelta al cuello, sin formar lazo, tiró con la mano izquierda con fuerza hasta lograr estrangularse.

Así se desprende de la posicion en que al dia siguiente se encontró el cadáver.

Estaba éste suspendido de la cuerda por el cuello, reclinado contra la pared y casi arrodillado, pues solo faltaban algunos centímetros para que las rodillas descansasen en el suelo. Con la mano izquierda sujetaba todavía el estremo inferior de la soga fatal.»

Escriben de Amsterdan que la manía de los brindis no es en España donde está más arraigada.

En una espedicion de los jurados de aquel certamen, se les obsequió con un *lunch* y solo el presidente de la comision que les acompañaba brindó trece veces, contestando á otros tantos discursos.

En el asilo de Aranjuez no caben ya por falta de camas, más mendigos que los existentes.

Escriben de Biarritz que hay poca gente este año en aquella poblacion, pues San Sebastian arrebata á muchos españoles.

Esto será tanto mejor cuanto que el casino de Biarritz ha producido á sus dueños en los años pasados una ganancia líquida de ciento veinte mil duros por temporada, dinero del juego, que en su mayor parte dejaban nuestros compatriotas, amen de los gastos que representa la conservacion del establecimiento.

El teniente fiscal de la audiencia de Soria D. Silverio Martinez de Azagra no es incompatible, como ha dicho un periódico. No es natural de la provincia de Soria, sino de Molina de Aragon, en la de Guadalajara, y aunque hubiera sido de la provincia, no seria incompatible, porque hacia siete años que estaba ausente de ella.

De la *Higiene*:

«Atemperar la sangre por la administracion interior y esterior de líquidos refrigerantes, y no exacerbar los ánimos, son las precauciones capitales que hay necesidad de observar en este tiempo en que, segun la espresion profundísima de Santa Teresa, *se hace bastante con vivir.*»

Noticias taurinas:

—Hoy y mañana torea en Alicante la cuadrilla de Fernando Gomez (el Gallo), de la que forma parte el banderillero Guerrita.

—En la novillada de mañana tomarán parte Ostion y Mazantini. Se lidiarán dos del duque de Veragua y dos de D. Antonio Hernandez.

Un periódico llama la atencion de las autoridades respecto á la falsificacion de aceites, aguardientes, vinagro, chocolate y manteca, y á la adulteracion del pan y del vino.

Dice nuestro colega:

«El aceite estraido de las bayas del algodon, se produce con más abundancia que el que se saca de la oliva, con el cual se confunde, aunque á pesar del cuidado con que se le clarifica, se diferencia en el color bastante más oscuro, y en su sabor ligeramente amargo.

El aguardiente sacado por la destilacion del jugo de algunas frutas reducidas á mosto, y de cereales puestos en maceracion, tampoco es perjudicial, pero no se vende al módico precio que corresponde al gasto que su produccion ocasiona.

El vinagre que por lo regular se espende, fabricado con la levadura y el agua, tampoco es perjudicial, pero sale caro, respecto á lo que cuesta el fabricarle. El vinagre perjudicial, el que con su uso puede ocasionar muy funestos resultados, es el que se fabrica con el ácido nítrico ó pirroleñoso.

Las mantecas de cerdo, así como las de vacas, llámense como se quiera, ora procedan de Holanda, de Suiza ó de Inglaterra, ora sea de la que se titula imitada á la de Holanda, es el artículo donde mas falsificacion cabe, y mucho más desde que se aplica á esta industria el uso de la perniciosa sustancia llamada *margarina*. Lo ménos malo que puede tener este artículo es el aditamento del sebo, que á lo sumo no hace sino darle mal sabor y acelerar el enrancie.

El pan blanquísimo, ni es el más natural ni el más alimenticio. Sin emplear los productos minerales que la malicia usa, pueden obtenerse por la repeticion del tamizado, harinas sumamente finas y blancas, pero cuantas más veces se pasen por el tamiz ó cedazo, cuanto más salvado se la estraiga, tanto más van perdiendo de sus partes nutritivas. El pan, algo moreno, sin ninguna mezcla estraña, es el más sano, el más nutritivo y el que más tiempo se conserva.

El vino más sano es, sin duda alguna, el que se fabrica, aunque sea por el sistema rudimentario, sin emplear el yeso para la clarificacion, que puede obtenerse por medios más inocentes.

El Congreso y el Senado han hecho su presupuesto de gastos, y ambos Cuerpos colegisladores figuran por 1.918785 pesetas.

El ilustrado redactor del *Porvenir*, D. José Miralles, ha salido hoy para Cartagena.

El órden gerárquico de los poderes de la izquierda, segun el Sr. Montero Rios, es: 1.° El duque de la Torre. 2.° El Sr. Martos. Y 3.° El directorio.

Dice la *Correspondencia de Valencia*:

«Parece que está acordado el relevo del gobernador civil, Sr. Escrig, sustituyéndole el Sr. Caamuño.»

No es cierto por ahora.

El señor gobernador de Valencia ha recibido el siguiente telegrama:

«Por real órden de esta fecha, su magestad el rey se ha servido disponer que los buques de hierro que arriben á nuestra costa en buenas condiciones y conduciendo correspondencia ó pasajeros, y cargamento de géneros coloniales procedentes de la isla de Cuba, en la época cuarentenaria, ó sea desde 1.° de mayo á 30 de setiembre, sean sometidos al tratamiento establecido en la circular de 22 de setiembre de 1882, siempre que el estado higiénico del buque y salud del pasaje no lo impida.»

Las clases pasivas, civiles y militares, ya cesantes, jubilados ó retirados, ya viudas ó huérfanas, figuran en el presupuesto para el año económico actual por 47.963446 pesetas.

Los gastos de las contribuciones y rentas públicas ascienden á 137 millones de pesetas.

Los intereses y amortizacion de la deuda pública cuesta anualmente al Estado 273 millones de pesetas.

S. M. el rey se ha dignado remitir al casino de Alicante, por conducto y mediacion del Sr. Corradi, un precioso objeto de arte para premio en el certámen de los juegos florales que deben celebrarse en aquella ciudad en el próximo mes de agosto, siguiendo una antigua costumbre, que se remonta al tiempo de los trovadores.

El regalo de S. M. consiste en un plato con pié, del gusto gótico, labrado y con cincelados é incrustaciones de gran mérito.

Este premio será otorgado al autor de la mejor composicion entre las que figuren en el certamen.

Por telegrama digimos que el banderillero *Guerrita* habia sido detenido en la presidencia de la plaza de Toros de Santander.

Hé aquí lo que sobre este incidente refiere la *Voz Montañesa*:

«Salió el cuarto toro, que era negro liston y bien armado.

Fuentes le rasgó en una vara, le abrió un tragaluz en otra y le puso una vara muy buena.

Agujetas le pinchó una vez y el toro se vengó en la cabalgadura, desmondongándola por completo. Luego le puso otra vara, cayendo y levantándose *aupa*, por lo que fué aplaudido.

Y despues le puso otra, cayendo solo al descubierto y estando comprometido de veras.

Al quite el Sr. Lanza.

Otra vara le puso el segundo reserva (al toro, por supuesto), sin declararse en crisis.

Guerrita colocó un par pasado al cuarteo y otro al sesgo, que no se clavó.

Orígen de la bronca que vino despues.

Gallito encontró al toro en las tablas, descompuesto, incierto, receloso y con la cabeza en las nubes.

Trasteándolo como pudo, le largó un pinchazo delantero soltando, otro idem á la media vuelta, otro á paso de banderillas y una estocada de sótano.

El toro se revolvia en una pieza del perro, y al quererselo volver al Gallito, fué enganchado Almendro por un brazo y derribado en tierra, donde le acometió nuevamente; al quite Fernando, y luego toda la cuadrilla.

Rafael Guerra estaba recibiendo broncas continuadas de una parte del tendido de sombra.

El Gallo fué llamado á la presidencia á conferenciar con D. Francisco.

Como hasta entonces no habia habido nada que justificara esta convocatoria, supongo yo que conferenciarian sobre algun asunto diplomatico.

El Pulga puso un par sobresaliente al cuarteo y despues de dos salidas falsas, medio par de los regulares.

Ojeda colgó un par de los que merecen la calificacion de magníficos.

La gritería contra Guerra continuaba. Otra parte del público le aplaudia. En medio de esta confusion llama el presidente al diestro. Gritos y aplausos á la presidencia.—Baja Guerrita al redondel y se repiten las manifestaciones de ambas clases. En el palco de la presidencia aparece un encerado que dice: *Queda á disposicion de la autoridad.* Redóblanse los gritos. El presidente manda llevar á Guerrita á la cárcel.

¿Por qué? ¿qué ha sucedido? ¿qué pasa?

Dicen que Guerra hizo á los que le gritaban una demostracion inconveniente.

Si es así, estuvo mal hecho y merece castigo.

¿Pero, por qué le gritaban?

¿Fué porque no puso las banderillas á su toro quebrando en la cabeza?

¡Bueno estaba el toro para quebrar en la cabeza, ni siquiera en la cola!

¡Como si en Madrid diera el quiebro á todos los toros!

Y el presidente, ¿por qué le mandó á la cárcel antes de acabarse la corrida?

¿Por qué no le mandó un recado de atencion para que se presentara á la autoridad despues que hubiera cumplida con su deber?

No estuvieron justos los que gritaron á Guerrita.

Guerrita estuvo muy inconveniente si es cierto el ademan que se le atribuye.

Y la presidencia no sabia por dónde se andaba.»

La direccion general de Hacienda de Cuba ha tomado el nombre de Intendencia General.

Durante la ausencia del director general de lo Contencioso del Estado se ha encargado del despacho el subsecretario de Hacienda.

Las Córtes han declarado aplicables los beneficios del art. 12 de la ley de presupuestos generales del Estado de 13 de julio de 1865 á las viudas y huérfanas de los empleados de las provincias ultramarinas que hayan profesado en algun monasterio de la Península ó de Ultramar antes ó despues del real decreto de 9 de mayo de 1836, y á las que profesen en lo sucesivo.

Debiendo referirse estos beneficios al goce de pension tanto de montepío como del Tesoro, podrán aspirar á ella dichas interesadas, bien por sí solas, bien en union con otros partícipes que tengan igual derecho de representacion, segun los casos y las disposiciones generales que rijan para las viudas y huérfanas que no profesan estado religioso.

Estas disposiciones no podrán aplicarse en favor de las viudas ó huérfanas que profesen estado religioso y soliciten participacion en el goce de pensiones ya declaradas, mientras la solicitud redunde en perjuicios de derechos reconocidos.

La *Gaceta* publica hoy los siguientes reales decretos:

Admitiendo la dimision al señor Valera.

Nombrando representante de España en Portugal al Sr. Mendez Vigo, subsecretario de Estado al diputado Sr. Gutierrez Agüera, jefe de la seccion de política del ministerio de Estado á D. Francisco Rafael Figuera y de la de comercio al cónsul general de España en Lóndres D. Isidoro Millas.

La, *Vanguardia* da cuenta de un abuso que públicamente se comete, y que casi todos los domigos se observa en el Rastro de esta capital.

Allí se vende á bajo precio el desecho de los almacenes; allí se vende tocino, queso, salchichon y longaniza,

ficar la mia... Veo que la misma mano ha matado á los dos con la misma arma.

—¿Os seria posible decirnos á qué hora han tenido lugar los crímenes respectivos?

El médico estudió largo rato los cadáveres.

—La muerte de la mujer remonta á unas veinticuatro horas, y la del hombre á doce ó catorce.

—De modo que no cabe duda posible—esclamó el señor de Gibray.—A las tres de la tarde de ayer era cuando entró en el panteon de los Kourawieff el jóven señalado por uno de los testigos.. El ha sido quien ha matado á esta desgraciada.. A la una próximamente encontraron en el coche de Cadet el cadáver del hombre cuyo asesinato cometió tambien el jóven rubio... Las horas se relacionan muy bien... Una pregunta más, doctor.

—Interrogad, señor juez, estoy á vuestra disposicion.

—¿Por qué llevaba el hombre el brazo izquierdo en cabestrillo?

—¿Estais seguro de este hecho?

—Sí, lo ha declarado el cochero Cadet.

El doctor examinó atentamente ambos brazos, apretó la carne hizo sonar los huesos y luégo dijo:

—No encuentro ninguna torcedura, rotura ni dislocacion antigua ó moderna, de modo que no comprendo por qué lo llevaba en cabestrillo.

—¡Todo es misterio en esta causa!—murmuró de Gibray.

—Doctor, ¿habeis concluido?

—Sí, no me queda más que redactar mi dictámen.

—Está bien... Nada impide ya que se espongan los cadáveres al público, pues quiero establecer cuanto antes la identidad de los mismos.

Los mozos de anfiteatro llevaron los cuerpos á las mesas de la Morgue, mientras que el médico, acompañado de los magistrados, pasaba á las oficinas á redactar el proceso verbal.

—Tened la bondad de darme el papel que habeis encontrado en el bolsillo del chaleco del hombre, —dijo el señor de Gibray al guarda.

—Al instante.

Abrió un armario situado en un ángulo de la habitacion y sacó un papel que entregó al juez.

Desdobló este último y sacó otro doblado en ocho que desdobló á su vez y no era sino una cuartilla rayada, en la cual se veian pequeños espacios recortados como de centímetro y medio de largo por uno de ancho, siguiendo exactamente las rayas del papel y completamente igual al que usara Mauricio para leer la carta de Miguel Bremont.

Todas las personas allí reunidas miraron aquel papel con curiosidad y hasta con asombro.

—¿Qué podrá ser esto?—se preguntó el señor de Gibray en alta voz.—Debo confesar que no lo comprendo ni acierto á adivinar por qué guardaba este hombre con tanto cuidado una cosa de tan poco valor.

—Sin embargo,—dijo Foudelet,—este hombre debia tener algun motivo para guardarlo como un objeto precioso.

—Tal vez tengais razon,—repuso Gibray,—pero no comprendo cual pueda ser ese motivo. La guardaré, no obstante. Tal vez nos sirva de algo.

Y la metió en su cartera con el mechon de pelo.

En aquel momento entraron á avisarle que acababa llegar un coche á la Morgue.

—Es el hombre de la calle Ernestine—dijo de Gibray.—Vamos á continuar el interrogatorio, y creo que tal vez nos proporcione algun dato que pueda sernos de utilidad.

Los magistrados y agentes salieron de las oficinas y encontraron á la puerta de la Morgue á Cadet, con un coche de cuatro asientos que habia puesto su amo á su disposicion.

—Soy puntual, señor juez y la compañía—dijo, saludando.—Traigo una berlina de primera y un buen caballo para llevaros á donde querais ir.

—Os felicito por vuestra exactitud,—le dijo Gibray.—Vosotros—añadió, dirigiéndose á Foudelet y Martel,—tomad un coche y seguidnos. En primer lugar vamos á la avenida de Saint-Mandé, al restaurant de las *Barras verdes.*

Martel corrió en busca de un coche que siguió al que ocupaban el juez de instruccion, el jefe de seguridad y el comisario de las delegaciones.

Eran las tres y media cuando llegaron á las *Barras verdes.*

Algunas palabras fueron suficientes para poner al corriente de lo que sucedia al dueño del establecimiento.

—¿Os acordais del hecho?—le preguntó el señor de Gibray.

—¡Perfectamente!.. Me disponia á cerrar las maderas... vi á un señor á la puerta de mi casa, el cual estaba examinando los tres coches. Aquel señor se acercó á mí y me preguntó qué cuál de aquellos coches estaba disponible.

Como era natural, yo no sabia nada.

Entré en la sala de nuevo y repetí la pregunta á los cocheros.

Uno de ellos pagó lo que debia y se llevó al viajero.

¡Este fué, le reconozco muy bien!—añadió, señalando a Cadet.

—¿Le visteis el rostro?—preguntó de Gibray.

—No muy bien, porque lo llevaba cubierto con un tapabocas muy grande blanco, pero puedo asegurar que el quidam tenia el pelo rubio y llevaba patillas del mismo color; además usaba lentes.

—¿Hablaba bien el frances?

—Como vos y como yo, pero tenia un acento particular.

—¿Qué acento?

—Acento del Norte, segun me pareció.

—¿Qué hora era?

—Las doce menos cuarto... Es la hora en que cubrí los escaparates.

—¿No teneis nada de particular que decirnos acerca del hombre de los lentes?

—No señor, nada.

—¿No parecia estar inquieto?

—No. Más bien parecia tener prisa de llegar á donde iba, porque dijo al cochero que fuese de prisa.

—¿Le visteis cuando le dijo al cochero á dónde habia de llevarle?

—No, señor.

—¿No le habíais visto antes nunca?

—No, señor... Al menos no me acuerdo.

En efecto, el fondista no parecia que tuviese nada más que decir.

El interrogatorio estaba por consiguiente terminado.

Los magistrados y agentes salieron de nuevo en sus coches respectivos haciéndose llevar á la estacion del Norte.

El señor de Gibray dió su nombre y profesion y fué introducido enseguida en el despacho del jefe de estacion.

Allí volvió á dar su nombre.

—A vuestras órdenes,—dijo el jefe de estacion. —¿Qué deseais saber y en qué puedo serviros?

—Desearia saber quien era el conductor del

tren que ha llegado á Paris á la una de la mañana y el revisor de billetes.

—Es muy fácil, caballero... Voy á deciros sus nombres... Me bastará con ver el cuadro de servicios.

Y añadió al cabo de un segundo:

—El conductor se llama Boissieu y el revisor Pernet.

—¿Puedo interrogar en el acto á esos dos empleados?

—Sí, señor; deben de encontrarse en la estacion en este momento, porque van á salir para Calais en el tren de las cuatro.

—Tened, pues, la bondad de hacerlos llamar.

XXVI.

El jefe de estacion mandó llamar á Boissieu y Pernet.

Al cabo de algunos momentos entraron en el despacho del jefe de estacion que les dijo:

—El señor es juez de instruccion; tened la bondad de responder á lo que os pregunte

Boissieu y Pernet, algo inquietos (la justicia inspira siempre inquietud aunque nada se tenga que temer de ella), saludaron y miraron con curiosidad al señor de Gibray.

—¿Cuál de vosotros es el conductor que ha llegado en el tren de la una de la madrugada procedente de Calais?

—Yo, Jorge Boissieu, caballero,—dijo uno de ellos adelantándose.

—¿Desde dónde veníais?

—Desde Calais.

—Debeis haber entrado varias veces á revisar los billetes en el trayecto de Calais á aquí.

—No soy yo el encargado de ese cuidado... Es el señor Pernet.

El señor de Gibray repuso dirigiéndose al dicho Pernet:

—¿No habeis visto entre los viajeros uno que llevaba el brazo izquierdo en cabestrillo.

—Sí, señor juez, y me acuerdo tanto más cuanto que me llamó la atencion un detalle.

—¿Qué detalle?

—El viajero en cuestion ocupaba un departamento de primera: cuando me presenté á revisar su billete no llevaba cabestrillo y los movimientos de su brazo eran perfectamente libres... Sucedió, por el contrario, que cuando me presenté cerca de París á ver si habia entrado algun viajero en el trayecto, vi que llevaba el cabestrillo puesto... Le pregunté si se habia herido, y me dijo que padecia de dolores reumáticos intermitentes.

—Hé aquí lo que era preciso saber,—dijo el juez de instruccion.—No creo en el pretesto del viajero. Aquel brazo en el cabestrillo debia de ser una señal convenida para que le reconocieran á su llegada. Ya me lo habia yo figurado. Lo que acabo de oir ha fortificado mi conviccion ¿Donde montó aquel viajero?

—En el punto de partida, en Calais.

—¿Traia equipaje?

—No, señor. El billete no lo indicaba. Me acuerdo perfectamente.

—¿Podriais darme las señas de aquel viajero?

Pernet consultó su memoria y repuso:

—Era un individuo de unos cincuenta años, sin barba, con un sombrero hongo, un gaban oscuro y un tapabocas blanco.

—Esas son las señas del hombre asesinado,—dijo el jefe de seguridad.

El juez de instruccion prosiguió:

—¿Sabeis si ese hombre residia en Calais? ¿Viajaba con frecuencia por esta línea?

—No lo sé, caballero; le he visto ayer por primera vez.

—¿Hablaba bien el francés?

—Sí, señor, sin el menor acento.

—Es suficiente, señores. Por el momento no tengo nada más que preguntaros.

Los dos empleados se retiraron.

—Teneis uno ó dos empleados para recibir los billetes á la llegada de cada tren, ¿no es cierto?

—Sí, señor; ese es un servicio especial.

—Desearia ver á ese empleado.

—Voy á hacerlo llamar.

El empleado acudió en el acto al llamamiento del jefe. Se llamaba Gautier.

—Solo tengo que haceros una pregunta,—dijo el señor de Gibray.—¿Os acordais de haber visto anoche á un viajero que llevaba el brazo izquierdo en cabestrillo, cuyo viajero venia en el tren de la una?

—Sí, señor, perfectamente. Aquel viajero se detuvo delante de mí al salir, empezó á buscar su billete en el bolsillo y me lo entregó disculpándose de haberme hecho esperar.

—¿Reparásteis si tenia algun acento particular?

—No señor, ninguno.

—No es un estranjero. Nos informaremos en Calais.

Y prosiguió el juez de instruccion dirigiéndose al recaudador:

—¿Visteis si esperaba alguno á aquel viajero?

—Sí, señor. En cuanto salió se le acercó un jóven que le estaba esperando hacia tres cuartos de hora.

—¿Tres cuartos de hora?—esclamó Pablo de Gibray.

—Sí, señor.

—Debeis equivocaros.

—No me equivoco He dicho tres cuartos de hora y lo repito. Estoy seguro de lo que digo, porque cuando hacia tres cuartos de hora cerré las puertas de la sala de espera despues de haber llegado el tren de las doce de la noche, me preguntó si aquel tren llegaba de Calais. Le respondí que no. Me preguntó que á qué hora llegaba y le contesté que á la una. «Es,—me dijo,—que espero á un amigo mio que debe llegar en este tren y temia haber venido tarde.»

El señor de Gibray frunció el entrecejo y bajó la cabeza.

—¡Hé aquí una cosa singular!—dijo.—Las horas no concuerdan bien con la que ha citado el cochero Cadet y el dueño del establecimiento de Las Barras Verdes.

—Debe haber aquí alguna confusion,—repuso el jefe de seguridad, es una cosa que hay que esclarecer.

El juez de instruccion prosiguió:

—¿Habeis visto la cara de la persona que esperaba al viajero?

—No muy bien,—repuso el empleado,—llevaba un tapabocas que le ocultaba el rostro hasta cerca de los ojos. Lo que puedo asegurar es que era rubio, que tenia patillas y llevaba lentes de concha

—Esas son las señas... —dijo el jefe de seguridad.—No comprendo una palabra.

—¿De qué color era el tapabocas?—replicó el juez de instruccion.

—De un color oscuro; creo que todo el traje era del mismo color.

—¿Estais seguro que aquel jóven permaneció

2008 Ministerio de Cultura

ber cumplido la edad de 30 años y contar más de uno de jefe de administracion y de negociado de primera clase en los centros y dependencias de Hacienda de la Península ó Ultramar.

Los jefes de administracion nombrados subintendentes adquirirán la categoría de jefe de administracion de primera clase á los dos años de haber desempeñado el cargo. Los de negociado de primera clase que sirvan como subintendentes cuatro ó más años conservarán dicha categoría de jefes de administracion de primera clase; pero si cesaren ántes, quedarán como jefes de administracion de segunda.

Los que desempeñaren las subintendencias ménos de dos años, al cesar volverán á la misma categoría que tuvieron al ser nombrados.

El célebre doctor Verneau, del museo de Historia natural de París, á quien podemos considerar como español por el tiempo que ha residido en nuestro país, tiene ya en prensa su obra sobre la antropología de las islas Canarias. En ella trata de demostrar que los primitivos habitantes de Francia, España y Canarias pertenecieron á la raza Cro-Magnon, cuyos elementos se reconocen fácilmente en los pobladores actuales.

Ha sido leido con gusto y comentado con elogio el artículo que con el título de «La crisis religiosa y el pesimismo», ha publicado en la *Revista Ibérica* el Sr. Sanz Escartín.

Siguen en Alemania las conversiones al catolicismo.

Las últimas notables de que tenemos noticias son la del teniente de artillería, barón de Haynau, y las de las condesas Alejandrina von Buttler Heimhausen y Mina Durkheim Montmartin, esta última apadrinada por la reina madre de Baviera, convertida tambien no há muchos años. S. M. ha nombrado á su ahijada dama de honor, ascendiendo á capitan al conde Durkheim, que recibia además el nombramiento de ayudante del rey.

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que no se aplique al artículo de remonta obligacion alguna por la última requisa de caballos, y que se proponga por el director general de Administracion militar la manera de ultimar estas incidencias.

A la mayor brevedad se circularán por el ministerio de la Guerra, las órdenes para establecer la nueva plantilla del cuerpo jurídico militar en la isla de Cuba, con arreglo al presupuesto de 1883 á 1884.

El personal de dicho cuerpo en aquella antilla constará de un auditor general, dos auditores de distrito, tres tenientes auditores de primera, tres de segunda y uno de tercera.

Por telégrafo se ha autorizado al capitan general de la isla, para plantear todas las reformas incluidas en dicho presupuesto, y para que cubra las plazas que en dicho cuerpo sean necesarios.

Por el ministerio de la Guerra se han dado las gracias, en nombre de su majestad el rey, al capitan general de Andalucía, haciéndolas estensivas á los jefes y oficiales de la guarnicion, por lo que han contribuido á la terminacion de la huelga de obreros.

Ha sido nombrado jefe de estado mayor de las fuerzas que han de formar parte de la guarnicion del real sitio de San Ildefonso, durante la estancia de la córte en el mismo, el teniente coronel de estado mayor del ejército D. Luis de Miguel y Bassols.

Por real órden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que deje de reclamarse en cada batallon activo el haber de cuatro plazas para sostenimiento del asilo de huérfanos, para el cual hay crédito consignado.

El gobierno ha aceptado la dimision que reiteradas veces ha presentado el capitan general de la isla de Cuba, señor Prendergast, y ha propuesto á S. M. el rey para aquel importante cargo al dignísimo capitan general de este distrito D. Ignacio del Castillo.

Definitivamente acordado este nombramiento lo ha sido tambien el del general Sr. Terreros para capitan general de Madrid.

En uno de los primeros consejos que celebren los ministros con S. M. el rey quedarán firmadas estas resoluciones.

En el vapor-correo del 30 de agosto ó en el del 10 de setiembre, se embarcará para Cuba el general D. Ignacio del Castillo.

El cargo de jefe del cuarto militar del rey, que deja vacante el general Terreros, no se cubrirá, probablemente, hasta que regrese de Alemania su magestad.

Probablemente no acompañarán á S. M. el rey á las maniobras de Alemania, más que el ministro de Estado, el director general de Infantería señor O'Ryan, el ayudante de campo de S. M. brigadier D. Miguel Goicoechea y el ayudante á las órdenes, coronel D. Luis Aristegui, conde de Mirasol.

Entre los festejos que se proyectan para las próximas férias y fiestas de Nuestra Señora de la Merced, en Barcelona, figuran los siguientes: inauguracion de la plaza-mercado de la Barceloneta y de las obras de prolongacion de la calle de las Córtes hasta Hostafranchs; colocacion de las primeras piedras del proyectado mercado en la derecha del Ensanche y de los monumentos dedicados á la memoria de D. Buenaventura Cárlos Aribau y D. Antonio Lopez y Lopez; sesion solemne en el salon de Ciento para la colocacion de los retratos del general Manso, del cronista Montaner y del escultor Campeny en la galería de catalanes ilustres, cuyas biografías leerán en dicho acto sus autores los Sres. D. Honorato de Saleta, D. Antonio de Bofarull y D. Cárlos Pirozzini; distribucion de premios en el mismo salon de Ciento á los alumnos de las escuelas municipales que más se hayan distinguido por su aplicacion y aprovechamiento, dirigiéndose en comitiva, y precedidas cada una de las escuelas por sus respectivos pendones, al mencionado salon de Ciento, en donde esperarán su llegada el ayuntamiento en cuerpo y las autoridades y corporaciones invitadas. Además, durante uno de los dias de las citadas fiestas, se trata de dar por la noche en la plaza de la Constitucion una serenata, en la que tomarán parte varias sociedades corales y distintas músicas. Tambien es probable que se verifique una fiesta marítima en el puerto y otras diversiones y espectáculos públicos que todavía no se han acordado y que están en estudio.

Ha salido con direccion á los baños de Cestona el Sr. D. José Chacon, capitan general de Navarra, encargándose del mando hasta su regreso el señor D. Juan Garrido, gobernador militar de la provincia.

La prensa de Bilbao dice que acaba de cometerse un espantoso crimen en Galdacano.

Se trata de la muerte, por asfixia, de una criatura de seis meses.

Parece que una mujer estaba lactando una criatura hermana de otra que en un mismo parto habia dado á luz una vecina de aquel pueblo, no muy sobrada de recursos, por cuya circunstancia, y no pudiendo ella criar á sus dos hijos, le habia asignado una pension el ayuntamiento para que pagara la lactancia del otro.

Uno de estos dias se presentó la nodriza en casa de los padres á pedirles dinero, que no recibio por que no fué posible dárselo á causa de carecer de él en aquel momento las personas á quienes se lo reclamaba. Entónces dicha nodriza amenazó con hacer con el niño no sabemos qué cosas, pero sí que las hizo; pues cuando los pobres padres de la criatura fueron aquel mismo dia ó al siguiente á ver á su hijo, lo encontraron ya medio muerto. Inmediatamente lo llevaron á su casa y en ella acabó de morir, ahogado, segun declaracion del médico.

Un colega dice que la nodriza era cuñada de la madre de la desgraciada criatura.

Procedente de los baños de Paracuellos ha llegado á Zaragoza el director de los Registros de la propiedad y del notariado D. Emilio Navarro y Ochoteco.

Nuestro querido amigo el señor marqués de Altavilla nos ha dirigido la siguiente carta, confirmando un telegrama de dicho señor de que oportunamente dimos cuenta:

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Paris 25 de julio de 1883

Muy señor mio y amigo: Aun cuando por telégrafo he rogado á V. desmienta los rumores que respecto á mi se han hecho circular en esa prensa, he de merecer de V. se sirva hacer insertar estas líneas, para contestar á los que, de buena ó de mala fé, han querido compadecerme ó lastimarme.

Yo no he pensado en utilizar mis modestas dotes artísticas; pero si para cumplir con los deberes que Dios me ha impuesto, necesitase trabajar, cantaria, haria cualquier cosa, menos ser empleado en mi país, no solo porque creo que el trabajo está mal retribuido, sino porque la retribucion no tiene seguridad y porque creo que todos debemos seguir el ejemplo que V. mismo dá, de hacer y de crear.

Queda de V affmo. S. S. Q. B. S M

EL MARQUES DE ALTAVILLA.

Hoy publica la *Gaceta* la ley de presupuestos de Cuba.

Se fija en 16 por 100 el tipo de gravamen de la contribucion directa sobre las utilidades de las fincas urbanas, é igualmente sobre las que rindan la industria, el comercio, las profesiones, artes y otros medios de produccion.

Las fincas rústicas, sin distincion de cultivos, pagarán el 2 por 100 de sus rendimientos líquidos.

Se reduce á la mitad el actual recargo de 10 por 108 en los derechos de exportacion.

Los derechos de exportacion del tabaco cosechado en los departamentos Central y Oriental se rebajan en 30 por 100 de lo que hoy satisfacen

Las bebidas espirituosas satisfarán un impuesto de consumo de dos centavos de peso por litro en envases al por mayor, y tres centavos por litro en botellas ó tarros.

Los billetes del Banco de la isla de Cuba se admitirán por todo su valor nominal en pago del 10 por 100 de los derechos arancelarios de importacion únicamente.

Para ser nombrado subintendente de Hacienda en Cuba se necesita harancia, llenas de larvas, producidas por la fermentacion.

La falta de ingenieros de caminos en Puerto-Rico ha obligado á las Córtes á autorizar al ministro de Ultramar para proveer libremente las vacantes de planta del personal facultativo de Obras públicas, destinando al efecto, bien ingenieros militares al servicio civil del Estado, ó bien ingenieros civiles, aunque no procedan del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, siempre que tengan títulos y aptitud suficiente para el desempeño de aquellos cargos y realizacion del servicio.

Las Córtes han fijado en 9000 pesos la dotacion del R. Obispo de Puerto-Rico.

Se ha autorizado al gobierno para convertir los billetes del Tesoro de Puerto-Rico, emitidos para indemnizar á los poseedores de esclavos, en deuda amortizable, á más largos plazos, ampliando esta conversion en los términos prevenidos por el art. 8.° de la ley de 5 de julio de 1883, que tiene por objeto el ensanche de la ciudad de San Juan de Puerto-Rico.

Se ha autorizado tambien al gobierno para capitalizar la asignacion del duque de Veragua. A este objeto podrá destinar una parte de los valores que se emitan con arreglo á lo dispuesto en el párrafo que antecede. En este caso, como en cualquier otro, se partirá de la base de que con los intereses que en lo sucesivo se satisfagan al duque de Veragua, resulte á favor del Estado la economía de 25 por 100 respecto del importe de la asignacion actual.

Segun telegrama del Cairo recibido hoy en Madrid, el número de defunciones ocurridas del 23 al 27 en Egipto, se eleva á 1518.

El nuevo gobernador de Salamanca, D. Pelayo Gonzalez de los Rios, se ha encargado hoy de su destino.

En Suiza está nevando. Tambien ha nevado este mes en algunos puntos de Francia. En Paris las lluvias han sido casi constantes en lo que va de julio.

En 1884 espira la licencia concedida al catedrático de la universidad Central D. Nicolas Salmeron y Alonso.

Tan pronto como el plazo se cumpla, quedará dicho respetable hombre público definitivamente establecido en Madrid.

A las diez de la mañana de hoy, y ante la comision de hacienda, se ha verificado en el ayuntamiento de Madrid el sorteo para la amortizacion de 2 00 obligaciones del empréstito de 1868.

La operacion ha terminado despues de las tres de la tarde.

Hoy recibimos de Murcia las siguientes noticias, fechadas el 26:

«Hoy ha llegado á esta capital nuestro querido amigo y acompañero en la prensa D. Jesualdo Dominguez (hijo), habiendo sido recibido en la estacion por gran número de amigos, los cuales piensan obsequiarle esta noche con una serenata. El Sr. Dominguez saldrá mañana para un pueblo inmediato en donde tiene posesiones y piensa pasar el verano, para atender al restablecimiento de su salud.

—En esta provincia toca ya á su término la trilla, pudiendo considerarse regular la cosecha.

—La temperatura, primaveral, siendo fresca de noche, pero por esto no dejan de estar concurridísimos los paseos.

—Hablase ya de las corridas de toros que tendrán lugar en setiembre, siendo hasta ahora Lagartijo y su cuadrilla los indicados para la lidia.»

Dice el *Imparcial* que si el art. 71 de la Constitucion no es aplicable á la próxima ausencia de S. M., tampoco hay ninguno que lo sea al nombramiento de regente mientras el monarca no esté incapacitado para el ejercicio de su potestad, ya por los años, ya por circunstancias estraordinarias. En este particular le parece á nuestro colega que tienen razon los periódicos ministeriales.

La cuestion surgida entre los directores de nuestros colegas la *Izquierda Dinástica* y el *Diario de la Tarde*, ha tomado giros deplorables.

La prensa toda—y á su voz unimos la nuestra,—pide á entrambos estimables colegas que den por terminada esta série de incidentes que para nadie pueden ser satisfactorios.

Dice un periódico que Galicia, Asturias, Andalucía, Barcelona, Valencia y otras importantes regiones serán visitadas por los apóstoles del nuevo partido, la izquierda dinástica.

Prévia convocatoria se reunieron ayer unos cuarenta ingenieros de montes, quienes despues de estenderse en luminosas consideraciones sobre los congresos forestales celebrados en naciones que se distinguen por la alta importancia que conceden á la existencia de los montes públicos, acordaron adherirse en principio á la iniciativa del Sr. Alba Salcedo de que se verifique en España un congreso forestal al par que se declare abierta en 1885 la esposicion ibero-americana, haciendo votos por que semejante fecundo pensamiento llegue á ser una realidad y revista carácter internacional.

Las funciones religiosas y fiestas populares terminaron ayer en Santiago de Galicia.

Asistieron á los solemnes cultos y al concilio provincial los reverendos obispos de Mondoñedo, Orense y Tuy y el vicario capitular *Sede vacante*, de Oviedo. El de Lugo por su avanzada edad no ha podido concurrir.

El ilustre cardenal Payá, arzobispo de la diócesis, al contestar al gobernador en el acto de la ofrenda, abogó por la paz moral entre los españoles divididos por perpétuas disensiones.

A la procesion, que fué solemnísima, asistieron los reverendos prelados y los gobernadores civiles de la Coruña, Orense y Pontevedra.

Han sido declarados cesantes seis empleados del presidio de Tarragona á consecuencia de espediente instruido por el gobernador de aquella provincia.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 28 DE JULIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 28.

El señor Paul Bert ha presentado el dictámen de la comision del Concordato.

Dice en su conclusion que la Iglesia está obligada á ejecutar estrictamente el Concordato, que ha firmado, sin que pueda invocar siquiera una apariencia de persecucion, y no recibiendo, por otra parte del Estado ninguna concesion que pueda aumentar su riqueza, ni darle influencia política, no tendrá más que la muy legítima autoridad que le concedan los fieles.

Añade que despues de ver el resultado de esta decision legislativa, desconocida desde 1804, convendrá tal vez examinar si se debe decretar la separacion de la Iglesia y del Estado.

Este dictámen no satisface á los radicales de la Cámara.—*Fabra.*

Resoluciones dictadas hoy por el ministerio de la Guerra:

Promoviendo al empleo inmediato por antigüedad á los siguientes jefes oficiales del cuerpo de estado mayor del ejército:

A coroneles, D. Gregorio de Neira y D. Luis Castelvi.

A teniente coronel, D. Juan Arnal.

A comandantes, D. José Munilla y D. Emilio Godinez.

A capitanes, D. Pio Suarez, D. Edilverto Mariani y D. Joaquin Sanchez.

—Concediendo los siguientes destinos á jefes de estado mayor del ejército: los coroneles D. Pedro García Falces, de jefe de estado mayor de la capitanía general de las provincias Vascongadas; D. Gregorio de Neira, en situacion de supernumerario, y don Luis Castelvi, de jefe de Estado mayor de la capitanía general de Navarra; el teniente coronel D. Juan Arnal, á la capitanía general de Cataluña y el comandante D. José Munilla, al depósito de la Guerra.

—Concediendo indulto al confinado de San Agustin de Valencia, Juan García del Rio; al soldado del batallon disciplinario de Melilla Vicente Montes y al soldado del ejército de Cuba Alejandro Herrera Sanz.

—Nombrando fiscal permanente de causas de la capitanía general de Castilla la Vieja al comandante de infantería D. Isidro de Castro.

—Nombrando secretario permanente de causas de la capitanía general de Castilla la Nueva al teniente de infantería D. Francisco Macho y Mata

—Nombrando 48 alféreces alumnos de la academia de Ingenieros; 21 de la de Artillería y 26 de la de Estado Mayor.

—Aprobando el regreso á la Península de un teniente y cuatro alféreces de infantería del ejército de Filipinas.

—Concediendo el retiro al capitan de carabineros D. Elías Gonzalez y al teniente D. Juan Pereda.

—Concediendo al capitan de caballería, D. Manuel Piana, que cese en el cargo de oficial á las órdenes del comandante general de la primera division de este distrito.

—Nombrando profesor del colegio de huérfanos é inútiles de la guerra, al alférez de infantería D. Julian Castejon.

—Concediendo dos meses de licencia para la Península y Francia, al mariscal de campo D. Enrique Bargés, y para Santander al brigadier D. Francisco Gamarra.

—Autorizando al mariscal de campo D. Francisco Canaleta, para que viaje por la Península y Francia, durante las vacaciones del Consejo de Estado.

—Concediendo el pase á la Península al coronel jefe de estado mayor de Puerto-Rico, D. Jose Nicolau.

—Concediendo dos meses de licencia por enfermo al teniente coronel de estado mayor, D. Mariano Salar y Romanos.

—Concediendo el retiro al teniente coronel de caballería, D. Antonio Cabañas, y al capitan D. Santiago Escribano Ruiz.

—Destinando á la reserva núm. 3 de caballería, al teniente coronel D. José Zaragoza Escalante

—Concediendo la licencia absoluta al profesor veterinario D. Lino Amatriain.

—Concediendo el pase á la situacion de supernumerario sin sueldo por seis años, al teniente de caballería D. Ecequiel Arambilet, y por un año al de igual clase y arma D. Manuel Moreno.

—Prorogando por dos meses la vuelta á España al coronel de caballería de Cuba D. Francisco Bermejo.

—Concediendo el empleo de coronel por ascenso reglamentario, al teniente coronel de inválidos D. José Casadevall y Roura.

—Concediendo la medalla de la guerra civil al mariscal de campo, D. José Chinchilla.

—Concediendo la placa de la órden de San Hermenegildo, al teniente coronel de artillería D. Diego Tuero y al comandante de infantería D. Manuel Blanco. La cruz sencilla de la misma órden, al teniente de ejército sargento de alabarderos, D. Francisco Perez.

Es cierto que el ministro de Ultramar piensa visitar el archivo de Indias de Sevilla, pero más adelante.

En estos momentos el Sr. Nuñez de Arce dedica toda su atencion y todo el tiempo á trasformar verdaderamente los servicios de la administracion ultramarina, sin más fin ni más propósito que el de mejorarlas bajo una moralidad que sea ejemplar é intachable.

Todas sus medidas y todos sus acuerdos que no serán pocos, y que ya algunos van por delante, se dirigirán á esta campaña administrativa verdaderamente patriótica.

El marqués de Valdegema, teniente alcalde interino del distrito de la Audiencia, ha girado una visita á muchas de las tiendas de comestibles establecidas en el espresado distrito, dando algunas acertadas disposiciones á fin de que se cumplan estrictamente las reglas establecidas en beneficio de la higiene pública.

Tambien ha reunido esta tarde en la alcaldía á los dueños de tahonas del distrito para tratar de la rebaja en el precio del pan.

El dignísimo é ilustrado ecónomo de San Lorenzo, D. Manuel Uribe y Gonzalez, se halla en las aguas de Sobron.

Ha sido nombrado ingeniero de montes con destino al distrito forestal de Guadalajara D. Emilio Ramos.

Esta mañana ha fondeado en el puerto de Cádiz, procedente de los de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife el vapor correo *America*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 30 tripulantes y 30 pasajeros.

Esta tarde se ha recibido el siguiente TELEGRAMA:

Segovia, 28 (10-50 m.).

La salud publica aquí es completamente satisfactoria. El sarampion en Ballanis no tiene ninguna importancia.

Ayer fué recibido por S. M. en audiencia de despedida el Excmo. señor Sermed Effendi, ministro plenipotenciario de S. M. I. el sultan en esta córte, y que mereció, como siempre, de nuestro monarca señaladas pruebas de consideracion y de aprecio.

En el espreso de esta tarde ha salido con direccion á Francia, en uso de licencia, siendo despedido en la estacion por el personal de la legacion. El señor Mauroyeni Bey, primer secretario, queda encargado de la legacion durante su ausencia.

Hoy se han remitido á Cuba y Puerto-Rico los presupuestos recientemente aprobados en las Córtes.

Por el correo de hoy va tambien á la pequeña antilla una estensa combinacion y arreglo del personal de aquella audiencia.

Carece de todo fundamento la noticia de que el distinguido escritor señor Rodriguez Correa pase de la subsecretaría de Ultramar, á una vacante de las que existen en el consejo de Estado.

El dia 5 del próximo mes de agosto se embarcará para la Península el capitan general de la isla de Cuba, señor Prendergast.

La *Iberia* publica hoy un artículo comentando lo hecho por las Córtes en la segunda legislatura y lamentándose de que los debates políticos provocados por la izquierda, hayan dificultado la realizacion de los planes del gobierno.

La izquierda ha promovido un debate político más ó ménos largo, en cada uno de los ocho meses que ha durado la legislatura.

Hoy se ha visto ante la seccion primera de la sala de vacaciones de la audiencia, en juicio oral y público, una causa, que aunque de poca importancia, ha revestido cierto carácter de gravedad.

Comparecia como acusado José Calvo y Moya (a) *Piripitipi*, á quien se supone autor del delito de amenazas.

Este delito reconoce como hecho constitutivo, segun la relacion del secretario, el de que hallándose el procesado á la una de la madrugada del 1.° de junio último en el café de Cervantes, fué detenido por el subinspector de seguridad pública D. Francisco García Mesa, quien intimó á aquel para que le siguiera á la prevencion, obedeciendo órdenes superiores.

El José Calvo y Moya se negó á ser conducido á la prevencion, manifestando iria al juzgado de guardia, donde podrian dirigírsele los cargos que contra él resultaren en el hecho, para él desconocido, pero por el cual sin duda se le detenia.

Mas como en estas réplicas pudiera el Calvo sacar una pistola, el subinspector le condujo á la prevencion, librando el oportuno parte para la instruccion del proceso.

En el acto del juicio, el acusado niega en parte la exactitud de aquellas afirmaciones, refiriendo como hecho orígen de su detencion que hácia los últimos dias del mes de mayo se presentó en la taberna de la calle del Olivar, núm. 32, en que el declarante servia como medidor, el subinspector Sr. García Mesa, acompañado de otro sujeto, sentándose ambos en una mesa, en la que, despues de apurar algunos vasos de vino, vió contar unas monedas y entregar un relój.

Que el dia en que fué detenido, esperaba al subinspector, segun órden que el mismo, el dia anterior, le habia dado, y una vez en el café el subinspector, dijo el declarante que el sujeto con quien habia estado en la taberna, le engañó, pues le habia dejado salir de la prevencion para que le diera un relój que el martes 12 habian hurtado al teniente alcalde del distrito de Buenavista, en vez de aquel le habia entregado otro robado á un sombrerero de la Puerta del Sol, y hasta que el relój pareciera, llevaba preso al declarante.

El subinspector niega semejantes aseveraciones, diciendo que recogió la pistola con que le amenazó el procesado, de manos de este, en la esquina de la calle de Peligros.

Uno de los vigilantes asegura que la ocupacion de la pistola tuvo efecto en la esquina de la calle del Barquillo, mientras el otro asegura fué frente á la puerta de la iglesia de las Calatravas; los dos declaran contestes ser ellos quienes cogieran la pistola y no el subinspector, y uno de ellos añade que la entrega tuvo lugar cuando, preguntado el detenido si llevaba armas, sacó la ocupada, sin amenazar al interpelante.

Dos guardias de órden público dicen que vieron la pistola cuando, al ser conducido á la prevencion el detenido, la sacó de su bolsillo el subinspector, manifestando ser la ocupada, y dos testigos que como presenciales de lo ocurrido en la taberna de la calle del Olivar, segun el procesado, comparecen, dan razon de la version hecha por el procesado.

Despues de una breve disertacion del fiscal calificando los hechos como constitutivos del delito de amenazas, y pidiendo se impusiera al acusado, en concepto de autor, la pena de dos meses de arresto, usó de la palabra el defensor del procesado, D. Francisco Bañares y Bañares.

Con estrema energía comenzó protestando, tanto de la indefension en que colocaba á su patrocinado la denegacion de la diligencia de prueba en que propuso se citara por los periódicos oficiales á las personas que presenciaran el hecho de autos para que dando su nombre y señas de domicilio pudieran comparecer al juicio oral, como, y más principalmente, del contenido del parte cabeza de la causa, en que se dice al juzgado que, caso de ser absuelto ó puesto en libertad bajo fianza el procesado, se sirviera el juzgado retenerle para imponerle correccion gubernativa.

«Tal observacion, en concepto de la defensa, envuelve una usurpacion de atribuciones que los tribunales de justicia no pueden en manera alguna consentir ni un instante siquiera, si la seguridad individual ha de estar garantida; pareciéndole imposible que despues de hallarse en libertad provisional el acusado, y estando bajo la accion de los tribunales ordinarios, se le hubiera exigido gubernativamente una multa de treinta y tantos duros.»

«De aquí resultará, añadia, que si se proclama por este tribunal la inocencia de mi patrocinado, ya la autoridad gubernativa se ha encargado de imponer pena por un delito que la justicia no vió; y que si la justicia castiga, la autoridad gubernativa castiga tambien un delito definido y penado en el Código, cuyo conocimiento y represion es privativo de los tribunales ordinarios.»

Afirmó que en la causa habia parte secreta y parte pública, y ocupándose de la primera amplió la declaracion del procesado combatiendo severamente los procedimientos que se siguen, segun su opinion, por las autoridades gubernativas para el descubrimiento de presuntos criminales.

Entrando en el exámen del cuerpo del proceso, analizó detalladamente el resultado de la prueba; y deduciendo de las contradicciones que en las declaraciones de los testigos halló, la falta de comprobacion del hecho punible, solicitó en un elocuente período la absolucion de su defendido.

***

A la conclusion del juicio oral hoy celebrado en la seccion primera de la sala de vacaciones de la audiencia, ha sido detenido José Calvo y Moya (a) *Piripitipi*, como presunto complicado en el robo perpetrado en la casa de los Sres. Silvela y marqués de Casa-Loring.

El detenido, que salia de comparecer como procesado en el juicio oral que acababa de celebrarse, lo fué por el subinspector Sr. García Mesa, que habia declarado en el juicio como testigo de cargo.

El detenido se negaba á seguir al subinspector alegando hallarse ya á disposicion del juzgado de Buenavista donde se presentó espontáneamente en la mañana de hoy, á consecuencia de haber leido en un periódico que se le habia detenido, y manifestando que necesitaba ver la órden que autorizaba su detencion, cuando estaba ya á disposicion de un tribunal.

El subinspector se negó á dar al detenido esplicaciones respecto á su detencion, y acudiendo el detenido á su abogado, Sr. Bañares, que salia de la sala de audiencia, á la que el letrado volvió en vista de lo que ocurria, entrando poco despues el subinspector por órden del tribunal, el detenido fué conducido al juzgado de Buenavista acompañado de su procurador señor Asensió.

El señor juez de aquel distrito dispuso se trasladara al detenido al juzgado de guardia, como se hizo en efecto llevándole en un coche de alquiler, para esperar allí la llegada del señor juez de Buenavista.

Esta tarde hemos recibido el siguiente TELEGRAMA del real sitio de San Lorenzo, participándonos una sensible noticia que nos ha afectado profundamente:

Escorial 28 (2 tarde).

En la mañana de hoy ha fallecido en este real sitio, el respetable y opulento banquero de esa corte, don Enrique Sainz del Rivero. La muerte ha sido casi repentina, en los brazos de su virtuosísima esposa. Sus hijos no han podido recoger el último suspiro del padre á quien amaban con idolatría. Toda la colonia madrileña que reside en este sitio, y que conocia las dotes envidiables del finado lamenta la desgracia y se asocia al dolor de la inconsolable viuda y de su familia.—*El corresponsal.*

Como nosotros nos honramos con su amistad particular, y como verdadero reflejo de nuestro sentimiento, reciba su familia la espresion del dolor que nos produce su desgracia.

Mañana saldrá para Biarritz el presidente del Senado señor marqués de la Habana.

La goleta *Concordia* ha salido hoy de San Sebastian para Lequeitio.

La escuadra de instruccion permanecerá aún en Cádiz unos dias. De allí saldrá para las aguas de Galicia y del Cantábrico.

El lúnes próximo llevará probablemente á la firma de S. M., el señor ministro de Marina, los ascensos de los 14 alféreces de navío que se aumentan en los presupuestos de este año.

Tambien llevará al despacho del rey el nombramiento de capitan del puerto y comandante de marina de Bilbao.

Con el señor ministro de Marina irán á la Granja el 31, el Sr. D. Juan Montojo, jefe del gabinete particular, y uno de los marinos más ilustrados de nuestro país.

Seguramente á la llegada de S. M. el rey á Ferrol se botará al agua el cañonero *General Concha*.

Mañana se abrirán al público las estaciones telegráficas de Onteniente y Concentaina (provincia de Alicante), y la municipal de Ondarroa en la de Vizcaya.

Tambien quedará abierta al público desde mañana, con servicio de dia completo, la estacion de Villalba.

El modelo del uniforme aprobado para los alumnos y profesores de la academia General, se halla en la direccion de Instruccion militar, donde pueden examinarlo las personas que gusten, dirigiéndose al conserje de este centro.

En el consejo de esta noche el gobierno se ocupará de la cuestion de la prensa relacionada con la publicacion de la nueva ley.

No se ho confirmado oficialmente la noticia de la *Agencia Fabra* relativa al supuesto caso de cólera ocurrido en Lóndres.

Al consejo de esta noche concurrirá el Sr. Romero Giron, que anoche regresó de los baños de Alhama.

Temperatura de hoy en Madrid:

Observaciones por el óptico señor Grasselli:

A las siete de la mañana, 21 grados centígrados á la sombra.

A las doce del dia, 35 grados centígrados á la sombra.

A las cinco de la tarde, 29 grados centígrados á la sombra.

El barómetro indica tiempo variable.

Avisos útiles.

Llamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio *Perlas del Dr. Clertan.*

ADVERTENCIAS DEL DOCTOR.—La tisis, las afecciones pulmonales, son producidas por varias causas: se han de temer las enfermedades heredadas de sus parientes, las agitaciones, los desórdenes, la anemia, y tanto mas cuanto la economía del cuerpo gasta diariamente más materiales que pueda apropiarse por la ayuda de la digestion. Para remediar esto hay muchísimas preparaciones; pero no curan sino de un modo aparente, pues no dan el apetito ni la organizacion de las reservas que deben llenar los músculos y harian desaparecer las enfermedades. El *Vino tónico nutritivo Defresne* tomado á dósis de dos copas por dia; la Peptona Defresne tomada con tan buen éxito en los hospitales de Paris, dósis de dos cucharadas por dia mezcladas con caldo, alcanzan el fin deseado, pues contienen la *Peptona* ó carne asimilable que sin ningun esfuerzo nutre los músculos; el lacto fosfato de cal natural que estimula la nutricion, y el hierro hemático que reconstituye los glóbulos colorados de la sangre.

Este vino es oficialmente admitido en los hospitales de Paris, y puede comprarse en las farmacias españolas é hispano-americanas.—*Dr. Girard*, Paris.

Se suplica á *un amigo verdadero* que dé los demás detalles que ofreció.

ESTADO DEL TIEMPO.

(Dia 28 de julio de 1883.)

El barómetro se mantiene elevado en toda la vertiente occidental de Europa, señalando 768 milímetros. Al Centro y Este, la presion está relativamente baja. La temperatura se eleva un poco y está comprendida entre 11° en Bodo y 26 en Constantinopla.

En nuestra Península, el barómetro se eleva, oscilando entre 757 y 760 milímetros. La temperatura varía entre 15 y 30°. Persisten los vientos del Norte con lluvias en Barcelona, Bilbao y Oviedo. Mar agitada en la Coruña.

Temperatura máxima en Madrid 35 grados, mínima 16.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 28

VALORES PÚBLICOS	ÚLTMS. PRECIOS DEL 27.	DEL 28
4 por 100 interior	63-75	63 70
4 por 100 esterior	62-90	»
3 por 100 esterior	»	»
2 por 100 esterior	»	»
Carreteras de agosto	»	»
Idem de marzo de 1855	»	»
Idem de julio	»	»
Obras públicas de 1.° julio.	»	»
Deuda del personal	»	»
Restas partes de partic. leg.	»	»
D.° amortizable al 4 por 100	74 95	75 30
Obligs. sobre aduanas	»	»
Billetes H. de la Isla de Cuba	95-10	95-25
Sisas del ayunt.° de Madrid.	»	»
Obligaciones municipales	»	»
Idem empréstito municipal.	»	»
Cédulas H. al 7 por 100	»	»
Idem id. al 6 por 100	101-40	»
Idem id. al 5 por 100	95-15	»
Billetes hipotecarios 6 p. 100	»	»
Bancos y sociedades de crédito.		
Banco de España	284-00	285-00
Idem Hipotecario	»	»
Lóndres, á 90 dias fecha		47-35
Paris, á ocho dias vista		4-93

NO OFICIAL

A las cuatro.—Renta perpétua de 4 por 100 al contado 63-70.—Fin de mes 63-50.—Fin próximo 00-00.—R.

ESPECTACULOS PARA MANANA.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Funcion 31 de abono.—¡Eh á la plaza!—Ellos y nosotros.—Baile.—Retreta.

Entrada, 1 peseta.

—*Teatro infantil de Fantoches*.—Funciones á las 7, 8 y 9 de la mañana, 6 y 7 de la tarde, y 9 1/2 y 10 1/2 de la noche.—Entrada y silla, 50 céntimos.

TEATRO DE RECOLETOS.—8 1/2.—La venganza de Mendrugo.—El mono Tonkong.—I comici trovati.—Arte de Birlibirloque.—El Mascoto.

LICEO DE CAPELLANES.—4.—El diablo predicador.—A duro el palo

8.—Ya pareció aquello.—Pareja Yévenes.—Hermanos Jimenez.—Un duelo pared por medio.—Prestidigitacion.—Campillo gimnasia.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—8 y 9.—Dos grandes funciones en las que tomarán parte Mr. Honorato con sus perros amaestrados, Mr. Lorens Wulff, profesor de equitacion presentando en la pista sus 10 magníficos caballos amaestrados en libertad, los estraordinarios escéntricos Empedradores Wilson y Ward, Mr. y Mme. Americo, los hermanos Guillenos, los notables payasos, los aplaudidos Martinettes, Mr. Guillaume y otros artistas

CIRCO-HIPODROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo.)—8 y 9.—Variados ejercicios por los principales artistas entre los que figuran el intrépido Mr. Allen, el notable equilibrista Sr. Cámara y los estraordinarios hermanos Beasy y Mlle. Liria.

GUIGNOL (paseo del Prado, junto á la platería de Martinez).—Variadas funciones desde las cuatro de la tarde.

ESPOSICION ZOOLÓGICA (Mr. Cavanna y C.ª) Situada en el Parque de Madrid, pátio de la casa de Fieras. Funcion matinal á las 6 de la mañana: almuerzo á las fieras.—Por la tarde á las 6 1/2, funcion estraordinaria, comida á las fieras.

ALHAMBRA.—Academia de baile de cuatro de la tarde á tres de la madrugada.

LAS DELICIAS DEL SUR (calle del Sur, núm. 4, Jardin).—Academia de baile de 4 1/2 de la tarde á 12 de la noche.

PLAZA DE TOROS.—5 1/2.—Corrida estraordinaria de novillos. Se lidiarán, por las cuadrillas del Ostion y de Mazzantini, cuatro toros, dos del duque de Veragua y dos de D. Pedro Barranco, de Sevilla, se correrán seis novillos para los aficionados y terminará la funcion con vistosos fuegos artificiales.

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del dia: Santa Marta, vírgen. — Domingo 29 de Julio de 1883. — Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 29.—Santa Marta, vírgen; San Félix y santos Simplicio, Faustino y Beatriz, mártires.

Sol: sale á las 4'51 de la mañana, y se pone á las 7'21 de la tarde.

Luna: cuarto menguante el 25; nueva el 2.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago: habrá misa mayor á las diez y por la tarde preces y reserva.

En las parroquias habrá misa cantada y esplicacion del santo evangelio.

En San Ignacio continúa al anochecer la novena del titular, y habrá sermon.

Por la tarde se practicarán piadosos ejercicios, siendo oradores en los Servitas, D. Ignacio Villill; Arrepentidas, D. José María Grande; San Ginés, señor cura.

En Santo Domingo continúa la novena del santo, predicará por la tarde D. Ignacio Villilla.

En Monserrat, á las seis y media de la tarde continúa la novena de Nuestra Señora de las Nieves, predicará el P. Gabin. Por la mañana el P. Pelaez.

En Santa María continúa la novena á Nuestra Señora de la Flor de Lis al anochecer; será rezada.

Empieza la novena á San Cayetano en San Millan, predicando el cura por la tarde.

La misa y oficio divino son de la dominica.

Visita de la córte de María Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia ó de la Cabeza en San Ginés.

En la capilla de la congregacion de Hermanas del servicio doméstico (Fomento 3) se celebrará el 31 del corriente funcion á San Ignacio de Loyola. A las diez será la misa con S. D. M. manifiesto y sermon que predicará el R. P. Fermin Gil, de la compañía de Jesus.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Habiéndose acordado una variante en la alineacion de la verja del Jardin Botánico, por la parte que ocupaba la antigua fuente de la Alcachofa, se anuncia al público por termino de veinte dias, para que llegue á conocimiento de aquellas personas á quienes pudiera interesar.

Madrid, 27 de julio de 1883.—Por acuerdo del secretario, el oficial mayor, Jacinto Carrillo.

Ignorándose el paradero de D. José Rodriguez, administrador que fué de la Beneficencia municipal ó de sus herederos, caso de haber fallecido aquel, se les cita por medio de este anuncio para que en el término de ocho dias se presenten en la seccion de Hacienda de esta secretaría para enterarle de un asunto que le interesa.

Madrid 26 de julio de 1883.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Jacinto Carrillo.

CAJA DE DEPÓSITOS

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 30 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.

Intereses del 7 1/2 por 100, carpetas números 1309 á 11 de señalamiento.

Al 4 por 100.

Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 5119 á 22 de señalamiento.

Segundo id. de 1875, id. idem 4884 á 97 id.

Primer id. de 1876, id. idem 4383 á 86 id.

Segundo id. de 1876, id. idem 4260 á 63 id.

Primer id. de 1877, id. idem 4181 á 83 id.

Segundo id. de 1877, id. idem 4087 á 63 id.

Primero y segundo id. de 1878, idem id. 4028 á 34 id.

Primer id. de 1879, id. idem 3996 á 4002 id.

Segundo id. de 1879, id. idem 3881 á 87 id.

Primer id. de 1880, id. idem 3700 á 3707 id.

Segundo id. de 1880, id. idem 3568 á 75 id.

Primer id. de 1881, id. idem 3417 á 34 id.

Segundo id. de 1881, id. idem 3421 á 31 id.

Primer id. de 1882, id. idem 3251 á 59 id.

Segundo id. de 1882, id. idem 3032 á 43 id.

Madrid 26 de julio de 1883.—El director general, Ramon Oliveros.

CAJA DE ULTRAMAR

El dia 28 del corriente mes dará principio por esta caja el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar, en los dias que á continuacion se espresan, y de doce de la mañana á tres y media de la tarde:

MES DE JULIO.

Dia 30.

Letras O, P, Q, R, S, T, U, V y Z.

Dia 31.

Letras A, B, C, D, E y F.

MES DE AGOSTO.

Dia 1.°

Incidencias.

Madrid, 26 de julio de 1883.—El coronel teniente coronel primer jefe accidental, Milian de Torres.

CONSUMOS

Los derechos recaudados en el dia 27 son los siguientes:

PUNTOS DE RECAUDACION	PTS. CENTS.
Toledo	1427 51
Segovia	1224 04
Norte	6332 82
Bilbao	481 30
Aragon	1163 78
Valencia	2565 15
Mediodia	16385 29
Ciudad-Real	4483 92
Correos	25 66
Mataderos	11849 39
Mostenses	1081 70
Fábrica de gas	»
Imperial	384 34
Total	47337 60

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia para mañana: escelentísimo señor brigadier don Isidoro Llull.—Servicio para el dia 29 de julio.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada señor coronel de media brigada D. José Sagarminaga.—Guardia del real Palacio: Garellano con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de la Princesa.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones, señor coronel de Canaria, D. Wenceslao Molls.—Visita de hospital: Castilla, cuarto capitan.—Reconocimiento de provisiones: Pavía, primer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Arapiles.

El general gobernador, Gonzalez Goyenecho.

MATADERO DE MADRID

Hoy han sido degollados:

Vacas, 180, carneros, 447; corderos, 10; ovejas, 307, terneras, 54; total, 998.

Precios de las carnes á los tablajeros en el dia de ayer:

Vaca, de 58 á 64 rs. arroba, ó sea de 1'26 á 1'39 pesetas kilo.

Carnero, de 20 á 23 cts. libra, ó sea de 1'28 á 1'48 pts. kilo.

MERCADO DE MADRID.

De los partes remitidos por la administracion principal de Mataderos públicos, Intervencion del mercado de granos y Visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia 27 de julio, los siguientes:

Carne de vaca, 1'60 á 2'00 pts. kilógramo.—Carnero 1'60 á 2'00.—Ternera, 1'50 á 3'00.—Cordero, 0'00 á 0'00.—Ovejas, de 1'20 á 1'30.—Despojos de cerdo, 0'00 á 0'60.—Tocino añejo, 2'10 á 2'20.—Fresco, 0'00 á 0'00.—En canal, 0'00 á 0'00.—Lomo, 0'00 á 0'00.—Jamon, 3'00 á 4'00.—Pan, 0'42 á 0'50.—Garbanzos, 0'65 á 1'60.—Judias, 0'66 á 0'80.—Arroz, 0'70 á 0'80.—Lentejas, 0'34 á 0'70.—Carbon vegetal, 0'20 á 0'22.—Mineral, 0'08 á 0'10.—Cok, de 0'07 á 0'08.—Jabon, 1'00 á 1'30.—Patatas, 0'13 á 0'20.—Aceite, 1'00 á 1'20 el litro y 10'00 á 11'00 el decálitro.—Vino, 0'72 á 0'85 el litro, y 7'00 á 8'00 el decálitro.—Petróleo, 0'75 á 0'80 el litro, y 6'20 á 7'50 el decálitro.—Trigo (precio medio), á 00'00 pesetas el hectólitro.—Cebada (idem, idem), á 00'00 id. id.—Habas, á 00,00 id. id.

TEMPLO DE LA ALMUDENA

Relacion de las cantidades que han ingresado en poder de la junta creada para la construccion del nuevo templo parroquial de Nuestra Señora de la Almudena.

	PTS. CTS.
Suma anterior	1513 34
Recaudacion hecha en el mes de junio por la junta de señoras de la parroquia de San Sebastian:	
Por suscriciones	688
Donativos	314 10
En la mesa petitorio de la parroquia en los dias de fiesta	28 61
Idem id. en dos dias de Cuarenta Horas	66 87
Idem en S. Antonio del Prado durante la novena de S. Antonio y tres dias de Cuarenta Horas	237 55
Idem en la iglesia de Jesús, los viernes	101 85
Idem en los cepillos de las loterías y tienda de D. Eugenio Alonso	65 70
Importe de 40 libros vendidos	40
Recaudacion hecha en el mes de junio por la junta de señoras de la parroquias de San Márcos	
Por suscriciones	221
Donativo de la señora viuda de Errazu	100
Donativo de la señora D.ª Cármen Tacon	30
Id. del Excmo. señor conde de Bañuelos	25
Recaudado en la iglesia de Capuchinas los dias 12 y 13	30 26
Veinticuatro libros vendidos	24
Suma	3576 28
A deducir 20 64 pesetas abonadas al recaudador de la junta de la parroquia de San Sebastian por el 4 por 100 de cobranza, y seis pesetas á recaudador de la de S. Marcos	36 64
Líquido	3539 64

AVISOS PARTICULARES

COCHES.

Se venden clarens, berlinas, jardineras, familiares, sociables, landones. Barrio de Argüelles, Mendizabal, 23.

MÁQUINAS DE SINGER

(verdaderas ó legítimas)

desde 60 pesetas á 550; id. de mano desde 30 pesetas. Enseñanza gratis. Cinco años de garantía (bajo factura). Venta á plazos, Abada, 25.

CENTRO DE NODRIZAS.—Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.°

DUEÑAS

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA

Madrid, Carretas, 7.

EL AGUA DE SUEZ *Vacuna de la Boca,* suprime instantáneamente y para siempre los **DOLORES DE MUELAS** y por consiguiente, la Aurificacion y la Estraccion.—El análisis ha probado que esta agua no contiene *ácido* alguno, ni ninguna substancia tóxica, metálica ó narcótica. El **Agua de Suez,** hilo verde, empleada como dentífrico diario, es la *unica y sola* que ha resuelto el doble problema de la supresion de la odontalgia y de la conservacion de la dentadura.—La *Opiata encarnada* de *Suez,* asegura su blancura sin ningun peligro. El *Vinagrillo lácteo* de *Suez,* para el tocador, destruye la causa principal del *Cáncer* en la mujer; pero es preciso, **tener mucho cuidado en no usarlo como dentífrico,—porque todo ácido corrompe el aliento, y pone amarillos los dientes que acaban por descamalarse y caerse.— Dirigirse á M. SUEZ, 19, rue Ampere, Paris.**

Se halla en Madrid: casa de los sres. D. José M. Moreno, botica real de la Reina Madre, calle Mayor, núm. 22.—R. J. Chavarri, almacen de drogas, calle de Atocha, núm. 87. Manuel Hernandez, farmacéutico, calle Mayor, núms. 27 y 29.

LA UNION MECÁNICA

Solos y únicos compositores de máquinas de coser, autorizados por el gobierno

Cámen, 12 y Abada, 28.

OJO

Con preferencia á otros se alquilan los cuartos que publica la lista en estancos y cafés, con la calle, número de las fincas, habitaciones y precio de cada uno, por 10 céntimos.

CABALLO Y JACAS

Venden varios. Redondilla, 6.

COCHES DE OCASION

Se venden de todas clases. Redondilla, 6.

DINERO SOBRE SUELDOS, hipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

COCHES

Se venden sociales, milores, charrets, landós, berlinas, clarens, faetones, nuevos y usados. Ve azque, 50, taller de construccion y reparacion de Enrique Vazquez.

SEÑORITA GONZALEZ, LIMPia la dentadura á 10 rs.; por la estraccion de un cacalo, 10 rs., solo á las señoras. Prado, 13, pl.

AGUA HIGIENICA

DEL DR. SIMON

SALUD, HERMOSURA DE LA BOCA,

BORREL Y MIQUEL

3, CABALLERO DE GRACIA, 3,

Salas, 8, (Castellana.)

DINERO VERDAD

Sin farsa directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite corredores. Pez, 6.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.

Necesitando esta compañía proveerse de 10000 kilógramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público, á fin de que las personas que gusten presentar proposicion para este suministro, lo efectuen hasta el dia 16 inclusive del próximo mes de agosto, en pliego cerrado con lacre y sello, espresando en el sobre:

«Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para el suministro de 1 000 kilogramos de sebo fundido.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion, sitas en el edificio principal de la estacion de Atocha.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe la suma de 200 reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía, y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado á su espresada proposicion ántes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrado el pliego como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma escampacion, tambien con lacre, al principio de su proposicion.

Toda proposicion presentada despues de la fecha arriba espuesta, será desechada, asi como tambien la que carezca del depósito mencionado.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, asi como tambien el de desestimar todas, caso de no conceptuarlas admisibles.

Madrid, 21 de julio de 1883.—El director, C. S. Montesino.

DINERO

Sin comision ni gastos judiciales, á ferro carriles y demás empleados facultativos. Fomento, 18, portería.

VENTA DE CASA

En pública y estrajudicial subasta, que tendrá lugar el 10 de agosto próximo á la una del dia, en el estudio del notario de este colegio D. Juan Vivó, calle de Santa Isabel, núm. 8, se venderá la casa sita en esta córte, calle del Meson de Paredes, número 18 antiguo 25 moderno, que comprende una superficie de 6995,95 piés cuadrados, bajo el tipo mínimo de pesetas 131430 en que ha sido tasada.

El pliego de condiciones y título de propiedad se hallará de manifiesto en el despacho de dicho señor notario de diez á dos de la tarde.

COCHES BARATOS DE VAcias clases venden. Ballesta, 18

HABIENDO FALLECIDO EL 19 del corriente en esta córte y su calle Cava baja, número 29, cuarto principal, D. José Guerrero, natural de Granada, se desea saber el paradero de su familia para enterarla de asuntos que la conciernen.

COCHES NUEVOS y USADOS. Trafalgar, 23.

SOTO CAZA A 1 KILOMETRO Escorial, camino Guadarrama, se vende. Informarán, Escorial, calle Loterías, 5, carpintería.—Madrid, Silva, 41, colegio.

SE ALQUILA UN CUARTO BAjo con jardin. Cardenal Cisneros, 26.

SE ALQUILAN CAMAS

y toda clase de muebles. Precio módico. Flor alta, núm. 1.

✝

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA ELORDUY

Y TRAGGIA

viuda de Perez Maffey

ha fallecido el 23 del actual en Val de Santo Domingo (Toledo).

R. I. P.

Sus desconsolados nietos D.ª Ascension y don Federico Perez-Elorduy y Rodriguez del Valle suplican á su familia la encomiende á Dios.

✝

Segundo aniversario

de la señora

DOÑA JOSEFA RAMOS Y CISNEROS,

VIUDA DE D. LUIS BETEGON.

Todas las misas que se celebren el dia 29 del corriente en la parroquia de San Millan y en las iglesias de Ntra. Sra. de Gracia y Monserrat por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietas, y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA

La única en su clase que ha obtenido medalla de plata en la esposicion nacional farmacéutica de 1882, el mayor premio concedido á aguas minerales.

Es el mejor purgante hasta el dia conocido. Ensayado por eminentes profesores, con los más felices resultados, debe de humanidad es propagar este producto natural, de tan notables cualidades terapeúticas, que en ellas tiene su más legítimo elogio. — Esta agua NO RECONOCE RIVAL como purgante de accion rápida, segura y enérgica, á la par que de efectos satisfactorios, benignos y siempre exenta de todo accidente molesto, á lo que debe añadirse la sencillez y suma facilidad de su administracion. Es ademas un verdadero y notable específico en los casos de ictericia y estreñimiento pertinaz, en los infartos del hígado, bazo y mesenterio, en las digestiones laboriosas y en la acumulacion de materias saburrales y mucosas, en el tubo digestivo y en los vicios humorales, herpes, escrofulismo, reumatismo y sífilis. Tiene aplicacion eficaz en los desarreglos de la menstruacion, oftalmias escrofulosas, infartos glandulares del cuello, etc. — Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales de España y estranjero. — Depósito general, almacen de drogas, 87, calle de Atocha, 87; R. J. Chávarri, Madrid.

PARTICULAR. GABINETES. Razon, Valverde, 20, ultramarinos.

MEDIO ABONO. — MILORD elegante. Puerta del Sol, 3, segundo.

PRACTICANTE. SE NECESIta uno. Pez, 9, farmacia.

DINERO DEL 4 AL 4 Y CON reserva. Hortaleza, 8, 3.°

MAQUINA DE IMPRIMIR. Marinoni, se vende. Calle de Olid, 4, 2.° dcha., dará razon J. A. de once á una.

INTERESANTE. DESENGAÑO 25. Calzado para todo el mundo á pagar en tres plazos. En la misma se vende, barata, una máquina, Singer, nueva.

L. CALAHORRO, PROFESOra en partos. Tiene habitaciones para enfermas de la matriz y casos de su profesion.—Atocha, 88, ent. dcha.

PRÉSTAMOS EN EL ACTO sobre alhajas, muebles y papeletas del Monte de Piedad, por las cuales se dá todo su valor. Intereses reducidos. Cruz, 37 y 39, principales.

ULTIMOS DIAS DE LA ALmoneda de muebles de lujo de una casa, calle de Valverde, 34, pral. dcha., por ausentarse su dueño. No se admiten prenderos. De 10 á 6.

SE VENDEN MILORES, VAgonetas y ardineras. Arapiles, 5, glorieta de Quevedo.

✝

LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA SAVIGNONE

DE PAVIA

falleció el dia 29 de julio de 1882.

R. I. P.

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Calatravas, el dia 29, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

OCASION PROPICIA.—SE venden 1000 rails de tranvía en muy buen estado para el servicio, como tambien para pisos de finca. Tambien se venden largueros, traviesas y escuadras, todo muy arreglado. Bazar de las Américas, Ronda.

TRONCO DE JACAS CON GUARNICIONES Se vende uno en la calle de la Florida, número 2, primera cochera.

PERLAS DEL D.R CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del Clertan D.R

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas é propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberan tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exíjase la firma:* Clertan D.R

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro.* Por esto es cierta su eficacia en los casos de *fiebres.* Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy facilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: Clertan D.R

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, n.° 19, rue (calle) Jacob en Paris.

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Deseando esta compañía adquirir 60000 kilógramos desperdicios de algodon de color, celebrará al efecto subasta pública el dia 31 del corriente mes, á las tres de la tarde, en su domicilio de esta córte, paseo de Recoletos, núm. 9.

El suministro deberá entregarse en los almacenes generales de la compañía en Valladolid.

El pliego de condiciones para el suministro y subasta, así como el modelo de proposicion, están de manifiesto:

En Madrid, oficinas del consejo de la compañía, paseo de Recoletos, núm. 9.

En Valladolid, en las del señor jefe de almacenes generales.

Madrid, 27 de julio de 1883.—El director de la compañía, Barat.

ARTILLERÍA.—PRIMER REGIMIENTO MONTADO.

El dia 8 del mes próximo, á las ocho de la mañana, se venderá en el cuartel de los Docks, y en pública subasta, el ganado de desecho.

✝

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSE BALDOMERO GARCÉS DE MARCILLA

Y MUÑOZ DE PAMPLONA

conde de Argillo de Morata, marqués de Villaverde,

HA FALLECIDO EL 27 DEL CORRIENTE.

R. I. P.

Sus desconsolados hermana, hija política, sobrinos, nietas políticas, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y concurrir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el domingo 29 del corriente, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria á la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

VENTA DE UNA CASA

En pública y estrajudicial subasta, que tendrá lugar el 4 de agosto próximo á las doce del dia en el estudio del notario de este colegio D. Francisco Moragas, calle de Fuencarral, números 39 y 41, se vende la casa sita en esta córte y su calle de los Mancebos, núm. 3 moderno.

El tipo de subasta es módico en relacion á su renta.

Pliego de condiciones, títulos de propiedad y demás antecedentes en dicha notaría todos los dias no feriados de 11 á 3.

SE CEDEN DOS HABITACIOnes. Calle Mayor, 87, razon.

ESTREMAUNCION

La ha recibido un artista que se muere por carecer su esposa, M.ª Gabarron, de recursos para cuidarlo, la cual tambien está enferma, y suplican á las almas piadosas la socorran con alguna limosna. San Ildefonso, 20, boardilla.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Divino Pastor, 17, 2.° izqda.

UN JOVEN DE 20 AÑOS, FOrastero y con buenas referencias en esta corte, desea colocarse de cochero ó ayuda de cámara. Darán razon Duque de Alba, 6 y 8, portería.

40

EL PRIMOGÉNITO DE

ALBURQUERQUE (*)

POR D. GREGORIO PEREZ DE MIRANDA.

Durante este discurso, pronunciado en voz fuerte y con energía cada vez mayor por Perez Cuellar, á quien animaba profunda indignacion, palpitaba vivamente el corazon de D. Martin. Sintió que se le partia el pecho en el momento de saber tan inopinadamente la muerte de su querido Enrique, único objeto de su viaje á Toledo, pues habia creido poder llevárselo á Cea y educarlo secretamente, dejándole ignorar siempre el nombre de su madre. Asaltaronle á la vez tantos recuerdos dolorosos, que no pudiendo contener las lágrimas salió precipitadamente de la sala del ayuntamiento para dejarlas correr con libertad.

Sus ojos, invariablemente fijos en el anciano, no habian percibido la espresion de las facciones de Samuel en el momento en que Perez Cuellar habló del bosque de Saldaña y de aquel niño, cuyas huellas buscaron tan infructuosamente tanto él como Diego García. La notable época que el buen hombre acababa de citar con exactitud era la de los acontecimientos de Sahagun, y la víspera de aquel dia llegó Margarita de San Juan de Luz á Cea. Los ojos del judío, repentinamente abrasados á las primeras palabras, despidieron diabólicos destellos.

Hizo el alcalde mayor un movimiento para imponer silencio al anciano; pero Samuel asió con una mano el brazo del magistrado, haciéndole una seña con la otra para que no interrumpiese, y tendido el cuello y abierta la boca, iba devorando las palabras del pobre insensato.

Mas la viva réplica de éste acababa de agotar sus fuerzas, y pasando el esceso de la vehemencia al de la debilidad, apenas concluido su discurso empezó á llorar amargamente.

—Amigo—dijo Samuel muy bajo al alcalde mayor—haced que salgan todos, escepto los prohombres y el notario, y dejadme preguntar al platero.

Ejecutóse la órden del tesorero lentamente á causa del numeroso concurso que llenaba la sala del ayuntamiento, y entre tanto Perez Cuellar lloraba y sollozaba como un niño. Su nieto Perico, hermoso jóven, de la figura más interesante, consolaba á su abuelo con voz muy dulce, haciéndole observar que el eclesiástico, y especialmente el alcalde mayor, cuya presencia le irritara tanto, acababan de retirarse.

—Ya lo veis, amigo Perez,—añadió el judío con cariñoso acento—solo estais con personas que os quieren bien; y tú, buen Perico, acaba de tranquilizar su espíritu, y dispón á para que me conteste sin alterarse.

—¡Ah! señor—respondió Perico en voz muy baja—su cabeza está en este momento llena de las imposturas que se han propalado contra él acerca del niño.

—No importa,—repuso Samuel en tono familiar,—huyamos por un rato participar de sus ideas, para que, agotado el asunto, se tranquilice, pues aquí se trata de que ingrese en las arcas reales una suma considerable, y solo me detiene la deposicion de tu buen abuelo. Vaya, háblale del bosque y del caballero y de todo eso. Dile que estamos persuadidos de la realidad de cuanto dice. Y vos,—continuó dirigiéndose al notario,—poneos junto á mí y escribid lo que voy á deciros. Estad atentos, señores prohombres.

Dispuesto todo, y más sereno el anciano, dirigióle el tesorero la palabra con lenguaje afectuoso.

—Mi estimado Perez Cuellar,—le dijo,—estamos penetrados de indignacion contra vuestros calumniadores; pero triunfa la verdad, y para quitar en adelante á los malévolos cualquier medio de alterarla, vamos á estender aquí una relacion auténtica de los hechos, tales como pasaron, y la firmaremos todos asegurando que es sincera. Conque, el 5 de mayo de 1352, á la hora de sesta, el niño llamado...

—Enrique,—respondió Perez Cuellar.

—¡Enrique! ¿Y no tenia más nombres?

—No, señor.

—Bueno. El niño llamado Enrique vino á vuestros brazos entregado por un caballero del hábito de Santiago...

—Yo no he dicho eso,—interrumpió Cuellar.

—¿Pues ¿cómo lo he oido yo?—preguntó Samuel;—bien seguro estoy de que se ha hablado del hábito de Santiago, y sin duda Perico lo habrá dicho. ¿Estabas tú allí, muchacho? ¿lo viste todo? era un caballero del hábito de Santiago, ¿no es verdad?

—Señor,—respondió el mocito poniéndose colorado;—mi abuelo hubiera preferido que no se hablase de esta circunstancia...

—Mas tú eres muy candoroso y no querrás alterar en nada la verdad. Era, pues, un caballero del hábito de Santiago, cuyas facciones reconociste y que...

—Mirad, señor, que llevaba calada la visera.

—Pero en la voz conocísteis que era el mismo gran maestre.

—No ha dicho eso Perico,—replicó el platero,—sino el charlatan de Matías. Por esto solo no queria yo que se hablase del hábito de Santiago. ¿Para qué llegar á la honra del gran maestre de un órden religioso? Yo bien sé que semejantes heridas penetran demasiado, y ese pícaro de Matías, cuyo silencio compré harto caro, ha cometido una villanía hablando de aquella voz que creyó reconocer. El caballero no dijo su nombre.

—Y sin embargo no ha dejado de proveer á la subsistencia del niño: ¿vino á Toledo?

—No, señor; sino que yo recibia varias sumas por medio de su escudero...

—Llamado Juan Cavedo,—dijo Samuel en voz muy baja al notario que escribia la relacion.

Vivamente afectado por la pretendida indiscrecion de Matías, y volviendo al pasado delirio, comenzó el buen anciano á derramar ardientes lágrimas. Samuel hizo señas á Perico para que no le distrajese y se acercase.

—¿Conque murió Enriquito?—preguntó en voz baja al mancebo.—Cuanto tiempo hace ¿En qué paraje?

—Nada de eso sé,—respondió Perico sencillamente.—Solo puedo decir que una noche, estando las puertas cerradas, mi abuelo sacó de Toledo á Matías, su mujer y el niño, hará cosa de seis semanas, cuando empezaron á hablar mal del gran maestre de Santiago y de la reina Blanca; pero despues de aquel dia, no ha vuelto á mentar á Enrique ni á su nodriza. Ahora afirma que murió el niño, y yo lo creo por muy cierto, pues mi abuelo jamás ha mentido, y lo que me prueba que su declaracion no procede del momentáneo trastorno de su cabeza, es que le han traido y tiene en su poder la joya que el padre del niño le dió para que la suspendiese á su cuello, la cual puedo enseñaros.

—La joya entregada á Perez Cuellar por el padre del niño—repitió lentamente Samuel, dictando al notario, mientras que Perico se aproximaba á su abuelo y sacaba una cajita de la faldriquera entreabierta de la ropilla del anciano.

—Hela aquí—dijo Perico poniéndola en las manos de Samuel;—si os queda la menor duda en punto á la verdad del suceso del bosque de Saldaña, no hay más que buscar á los peregrinos que vieron dar á mi abuelo esta mitad de una sortija, que Enrique ha llevado pendiente del cuello mientras ha vivido.

Era tan viva la alteracion de Samuel al abrir la cajita, que sus manos temblaban: sacó al fin la joya, y la examinó con la mayor curiosidad. El rayo de la infernal alegría brilló de repente en sus ojos al descubrir los caractéres grabados en lo interior del anillo, y leyendo el nombre de Blanca de Borbon. Pero supo dominar el primer movimiento, y dijo al candoroso Perico:

—Basta, estoy satisfecho; vuélvete con tu abuelo y no le hables más de la caja: yo la uniré á este escrito que vamos todos á firmar para convencer á los más incredulos, y esto contribuirá sin duda á calmar la agitacion de su espíritu.

Llamando entonces Samuel al alcalde mayor, le mostró el anillo, como tambien á los prohombres. Conversaron un momento en voz muy baja y concluyeron de concierto la redaccion del escrito, firmándolo uno por uno.

Perico enjugó entre tanto las lágrimas de su abuelo y restituyó la serenidad á su frente venerable con cariñosas palabras, que envolvian la mil veces repetida seguridad de que se hallaba entre sus mejores amigos. Más tranquilo ya, y ménos desconfiado, escribió tambien su nombre al pié del pergamino que le presentó Perico.

Concluido este negocio, diarió el tesorero mayor para otro dia el del recaudador, que fué objeto de la interpelacion, y al salir del tribunal dió las convenientes disposiciones para trasladarse aquella misma tarde al castillo de Montalvan, donde el rey debia llegar por la noche de vuelta de su viaje á Segovia.

Ya D. Martin habia salido de Toledo, desvanecida la esperanza de encontrar y llevarse á su hijo.

CAPITULO III.

No ménos indignada la reina madre del triunfo de los Padillas que del que alcanzó el conde de Trastamara, habíase retirado con Blanca de Borbon á un convento de la ciudad del Toro algun tiempo despues de terminadas las ocurrencias de Valladolid. Poco apartada allí de las fronteras de Portugal, donde reinaba su padre, y de las principales fortalezas de Alburquerque, aguardaba dos meses hacia el resultado de las intrigas que doña Urraca entablara con el auxilio de hábiles emisarios en las cortes de Francia, Portugal y Castilla.

Aunque la morada que eligió fué el claustro de un convento, vivia en él con regio fausto en un edificio separado de la clausura monástica, servida por sus damas y por los oficiales de su casa. Muchos señores portugueses y caballeros vasallos de Alburquerque formaban una córte bastante numerosa, en la cual, bajo el nombre de caballeresca galantería, reinaba la disolucion más desenfrenada.

Ella misma ofrecia el ejemplo escandaloso, haciendo gala de sus amores con un favorito jóven y agraciado llamado Martinez Alfonso, elegido entre su servidumbre como el anterior Gonzalo-Gomez, muerto en Sevilla por mano del rey.

Blanca y Margarita se habian sepultado en el más profundo retiro, asistiendo á los piadosos ejercicios de las monjas, y tambien á su refectorio. Esta vida tranquila y austera no tenia para ellas ni un asomo de triste, pues la seguridad de una conciencia pura, no solo consolaba á la reina de sus pasados males, sino que la presagiaba un porvenir más lisonjero. Las cartas que recibia de Francia, y en especial las de la duquesa de Borbon, prometian la intervencion poderosa del rey Juan, y por otro lado D. Martin, ausente hacia un mes, escribia desde Toledo y Carvajales unas epístolas que las nobles reclusas no se cansaban de leer. El caballero aseguraba que en todas partes iba estallando claramente la mayor indignacion contra los Padillas y los judíos; hablaba del mortal despecho de Trastamara y de su hermano D. Tello, dispuestos ya á abrazar abiertamente la causa de la reina Blanca, y á retirarse de la corte, donde la insolencia de los nuevos favoritos, en especial de Diego García y de Samuel, les hacia sufrir diariamente intolerables sonrojos, y D. Martin añadia por último, que por mediacion del rey de Portugal se habian entablado algunas negociaciones entre la corte de Castilla y el señor de Alburquerque, estando á punto de firmarse un tratado de paz honroso para este. Por lo demas, no dudaba que el temor de una guerra con Francia, y de la reunion de los mayores potentados contra los Padillas, decidiria al rey á unirse con la reina Blanca, y á volverle su rango y sus honores.

Ninguna de estas cartas de D. Martin hacia mencion del gran maestre. Evitaba Margarita con cuidado renovar este recuerdo; y ni á su palabra doña Blanca, no pronunciaba ya el nombre de D. Fadrique ni aun en sus más íntimos coloquios con su amiga. Su único recreo consistia en trabajar juntas en un tapiz que representaba el último sitio de Gibraltar, en el cual descollaba un caballero de Santiago, y esta labor ocupaba tan agradablemente á doña Blanca, que consagraba á ella largas vigilias, sin esperimentar un solo instante de cansancio ó enojo, y sin oir á veces á Margarita que le hablaba de D. Martin.

Señalaron una mañana desde lo alto de las torres de la ciudad y por el camino de Toledo el estandarte real que ondeaba á la cabeza de un polvoroso escuadron de ginetes de la guardia, que se distinguian por la celeridad de su marcha. Venian precediendo un cuerpo pesado de hombres de armas que se divisaba mucho más léjos, caminando lentamente. No dudando la

(*) Vendese, ya encuadernada, en las librerías de Cuesta, San Martin y I

2008 Ministerio de Cultura